

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia ó inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id. \$11.00 "		6 id. \$8.00 id.		6 id. \$7.00 id.
	3 id. \$6.00 "		3 id. \$4.00 id.		3 id. \$3.75 id.

España

De anoche

Madrid, 16.
PROPAGANDA REPUBLICANA
Ha salido para la Habana don Nicolás Estévez, suponiéndose que su viaje tiene por objeto organizar el partido republicano revolucionario con los españoles residentes en la Isla de Cuba.

TRUST PERIODISTICO

Se ha formado el "trust periodístico" de que hace días se viene hablando, y lo forman los periódicos "El Imparcial", "El Liberal" y el "Heraldo de Madrid".
El capital con que cuenta dicho "trust" es de dos millones de pesos. El señor López Ballesteros ha sido nombrado director de "El Imparcial" y don Alfredo Vicenti de "El Liberal".
La formación del "trust periodístico" es objeto de muchos comentarios en todos los círculos.

COTIZACION

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa, á 26.61.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NECESIDAD DE UN CABLE

Washington, Mayo 16.—El Secretario de la Guerra, Mr. Taft, ha insistido hoy con mucha fuerza ante la Comisión de la Cámara de Representantes sobre la urgente necesidad que tiene el gobierno desde el punto de vista militar, de que se tienda un cable marítimo que ponga á Guantánamo, Puerto Rico y Panamá en comunicación directa con los Estados Unidos y que cueste en \$1,300,000 el costo de dicho cable.

VAPOR EN PUERTO

Nueva York, Mayo 16.—Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Mérica".

BASE BALL

New York, Mayo 16.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Brooklyn 3, contra San Luis 0.
Chicago 1, contra Filadelfia 0.
Boston 6, contra Cincinnati 5.
Pittsburg 11, contra Nueva York 0.

Liga Americana

New York 5, contra San Luis 2.
Cleveland 7, contra Boston 6.
Filadelfia 9, contra Detroit 2.
Chicago 6, contra Washington 5.

VAPOR EN PUERTO

Procedente del puerto de su nombre, ha llegado á este el vapor "Havana", de la línea Ward.

CANAL A NIVEL

Washington, Mayo 16.—El Comité del Senado que tiene á su cargo el estudio de los canales interoceánicos, ha presentado un informe á favor de abrir en Panamá se construya un canal á nivel del mar.

CAPTURA IMPORTANTE

Berlin, Mayo 16.—Según noticias oficiales recibidas por el Gobierno, Jacobo Marengo, jefe de la rebelión alemana al S. O. de Africa, ha sido capturado con varios guerreros. Dicha sublevación le cuesta á Alemania más de ciento cincuenta millones de pesos.

PROFESOR DETENIDO

Panamá, Mayo 16.—Las autoridades de Bocas del Toro han detenido hoy al profesor Mc Kenney, de Washington, que está empleado por una compañía exportadora de frutos, como práctico para investigar la plaga

que sufren los plátanos de dicha localidad.

Durante el curso de sus experimentos para exterminar la citada peste, el profesor quemó varias chozas y ha sido acusado de incendiario.
El Secretario de la Guerra ha ordenado su libertad bajo fianza, y que se lleve á Panamá para que sea juzgado.

AMNISTIA PARCIAL

San Petersburgo, Mayo 16.—A pesar del temor que existe de que la contestación al discurso de la Corona precipite un conflicto inmediato entre ésta y el Parlamento, el Czar ha determinado eludir su promesa en lo posible y concederá una amnistía parcial á favor de los presos políticos.

BATALLA SANGRIENTA

Cettinje, Mayo 16.—Una partida de soldados turcos cerca de Barize, trabándose una reñida batalla, en la cual ha habido muchas bajas de ambas partes.

Han salido refuerzos para auxiliar á los turcos.

SALVAJISMO

Salónica, Mayo 16.—Varias partidas de griegos dieron muerte el domingo pasado á un grupo de hombres, mujeres y niños que iban escoltados por una compañía de soldados. Siete de éstos resultaron heridos, cuarenta muertos y muchos prisioneros.
Las tropas han matado hoy á ocho búlgaros.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Mayo 16

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.18.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103 1/2.
Centenes, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d. y 5 á 5.12 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d. y, banqueros, á \$4.82-00.
Cambios sobre Londres á la vista 4.85-25.
Cambios sobre París, 60 d. y, banqueros á 5 centimos 15.34 centimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d. y, banqueros, á 94.34.
Centrifugas en plaza, á 3.13/32 á 3.71/16 cts.
Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.3/32 á 2.5/32 cts.
Mascabado en plaza, 2.29/32 á 2.15/16 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.21/32 á 2.11/16 cts.
Hoy se han vendido 25,000 sacos.
Manteca del Oeste, en terceros, \$9.00
Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

Londres, Mayo 16

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 3d.
Mascabado, á 8s. 3d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 0d.
Consolidados ex-interés, 89.9/16.
Descuento Bancó Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón 93.

Paris, Mayo 16.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 10 centimos.

De oro, plata acero ó níquel los precios

SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX.

son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia.
Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos á \$60. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro

OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACA T E Y O-REILLY 51. 1-Mv.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 16 de Mayo, hecha al aire libre en EL ALMENDAR 63, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Cotizado	Fahrenheit
Máxima.....	25°	76°
Mínima.....	22°	72°
Barómetro á las 4 P. M.: 762 mm.		

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha oficina. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA,

Mayo 16 de 1906.

Azúcares.—La remolacha ha tenido una nueva baja; pero esto no obstante, el alza anunciada ayer de New York, por costo y flete, se mantiene, habiéndose vendido hoy 25,000 sacos á las cotizaciones.

En este mercado ha seguido la flojedad anteriormente avisada, y hemos sabido solamente de las siguientes ventas, efectuadas ayer, con baja de una fracción en el precio:

1,000 s. ctf. pol. 96, á 3.7/8 r., ar. en Matanzas.
8,000 s. id. pol. 96, á 3.7/8 rs., ar. en Cienfuegos.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada, y nueva alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div	20.1/4	20.7/8
"60 div	19.3/4	20.1/4
París, 3 div	6.1/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div	4.1/8	4.3/4
Estados Unidos 3 div	10.	10.1/2
España, 5 plaza y cantidad 8 div.	1 P. á 3/4 D.	
Dto. papel comercial	10 á 12 actual.	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 10. 10.1/4
Plata americana 117. 119 1/2
Plata española 98.7/8 98.1/8

Valores y Acciones.—El mercado local en general cierra á última hora sostenido.

Banco Español, de 115.1/2 á 115.5/8; se ha operado poco y está sostenido.

Gas, acciones, 116.3/4 á 117, después del alza que han alcanzado quedan firmes. Solo se hicieron operaciones á plazo.

Gas, bonos, 112.1/4 á 112.5/8, sin operaciones.

F. C. de Matanzas, 136.1/2 á 137.1/2, con alguna demanda y firme.

Hav. Electric, preferidas, no se ha operado de contado, y para el mes se han hecho, á última hora, ventas de 350 acciones á 102, oro español.

Hav. Electric, comunes, están algo más bajas, y se han hecho, á última hora, ventas al 54.1/2 oro español.

Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

50 acc. C^o Gas y Electricidad, 117.1/8.
50 id. Bco. Español, 115.5/8.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	P. D.	P. B.
Londres, 3 div	20 1/4	20 7/8	P. D.	P. B.
"60 div	19 3/4	20 1/4	P. D.	P. B.
París, 3 div	6 1/4	6 3/4	P. D.	P. B.
Hamburgo, 3 div	4 1/8	4 3/4	P. D.	P. B.
Estados Unidos, 3 div	10 1/2	10 1/2	P. D.	P. B.
España, 5 plaza y cantidad, 8 div.	1 P. D.	3/4 D.	P. D.	P. B.
Descuento papel comercial 10 12	P. D.	P. B.		

MONEDAS

	Comp.	Vend.
Greenbacks	10	10 1/4
Plata española	98 7/8	98 1/8

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 98, en almacén á precio de embarque 3 11/16 rs. id. de miel, polarización 98, en almacén á precio de embarque 43 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	115	117
Deuda Interior de la Habana	109	109 1/2
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	113	115
Obligaciones del Ayuntamiento (Hipotecas) domiciliado en la Habana	118 1/2	119 1/2
Id. id. id. en el extranjero	119	120
Id. id. (2 ^a hipotecas), domiciliado en la Habana	116 1/2	117 1/2
Id. id. id. en el extranjero	117	118
Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos	120	128
Id. id. id. id. de Matanzas	114	116
Id. id. id. id. de Cienfuegos	114	116
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	89	95
Id. de la U. de Gas Habana	89	95
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	102	103 1/2

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	114	120
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	115 1/2	115 1/2
Banco de Matanzas	95	102
Compañía de F. C. Unidos de Habana y Almacenes de Regla (Limitada)		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabánilla	137 1/2	138
Compañía del Ferrocarril del Oeste	135	140
Compañía Cuban Central Railway (acciones preferidas)	115	117
Id. id. (acciones comunes)	65	70
Compañía Cuban de Alumbrado de Gas	18	22
Bed Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	135	145
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía de Electricidad de la Habana Electric Railway Co.	101	102
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.	54 1/2	55 1/2

Regalos extraordinarios, asombro del público y terror de nuestros amiguitos. Regalos mensuales, artísticos, útiles y de valor. Cupones con valor positivo en cada cajetilla! Nada de baratijas. Y sobre todo esto, que nadie puede hacer, los

Cigarros La Moda

En algunas cajetillas de nuestros cigarros encontrarán cupones representando la colección de la moneda americana, desde un centavo hasta el águila de 20 pesos.

tienen y tendrán siempre, cueste lo que cueste, un tabaco superior á todas las marcas. Sus cupones no caducan nunca y se canjean en todos los establecimientos donde se vende el más popular de los cigarros.

Fábrica: Campanario 284. Teléfono 6140.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 á 4 1/2 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 98 3/4 á 99 Greenbacks contra oro español 110 á 110 1/2

Comp. Vend.

FONDOS PUBLICOS

Valor	P. S.
Empréstito de la República de Cuba	114 120
Id. de la Isla de Cuba (Deuda anterior)	108 110 1/2
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Hipotecas	117 119 1/2
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento de Hipotecas	115 118
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villacierva	115 sin
Id. id. id. id.	112 sin
Id. id. id. id.	111 sin
Id. id. id. id.	101 sin
Id. id. id. id.	3 5 1/2
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	102 106
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	122 1/2 127
Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N
Bonos 2 ^a Hipotecas de Matanzas	N
Water Works	N
Bonos Hipotecarios Central Olimpo	N
Bonos Hipotecarios Central Cavadonga	N

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

CAJALAN 84, HABANA	SANTIAGO DE CUBA	MANUEL SILVEIRA
MATANZAS	CARDENAS	PEDRO GOMEZ MENA
MANZANILLO	BAGUA LA GRANDE	SAMUEL M. JARVIS
PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	Wm. I. BUCHANAN
QUANTANARO	SANTA CLARA	
CAMAQUEY		

DIRECTORES: JOHN G. CARLISLE, JOSE MARIA BERRIZ, JULES S. BACHE, M. LUCIANO DIAZ, IGNACIO NAZABAL, THORVALD C. CULMEL, EDMUND G. VAUGHAN, W. A. MERCHANT.

—José Jimenez—Manuel Dominguez—Alfredo Alvarez—José Miranda.
Para New York en el v. am. Seguranga.
Sres. H. Arco—Felipe Castellanos—A. Silva—Paul J. de—Ramon Rellin—Andrés Pujal—A. Serrano—Martin Arxis—F. Salas—Benito Hernandez—A. Clooni—Cecilio Ron—J. Ugarriza—P. Cañada y H. Sirios.
Para New Orleans en el v. am. Excelsoior, Sr. Simon G. Gill.
Para Barcelona y escalas en el v. español Miguel M. Pinillos.
Sres. José Martí y familia—Domingo Villar—José Dominguez y familia—Vicente Ramirez y familia—Alberto Hernandez—Enrique M. Borda—Delín Guardia—José Herra—Manuel Hernandez—Juan Alvarez—S. Alvarez—Antonio Sanchez—Fernando Dominguez—Narciso Ortega—Felix Rodriguez—Angel Martin—Felix Hernandez—Manuel Gigo—Agustín Falomo—José Alvarez.

EL PROGRESO

Sociedad Anónima de lavado y planchado al vapor SECRETARIA

En sesión celebrada por la Junta General el día 13 del corriente, se acordó emitir 1174 acciones, resto del capital social, para atender con su importe al creciente desenvolvimiento de la Empresa.
Lo que se publica, por acuerdo de la propia Junta, para conocimiento de los señores accionistas.
Habana, Mayo 16 de 1906.—J. M. Caballero. C 1032 6-16

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes é Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE

AVISO

Por disposición del Sr. Presidente del Consejo de Dirección, se cita á los Sres. Accionistas, que lo sean con tres meses de antelación y actualmente posean 5 ó más acciones, para la Junta General ordinaria, que deberá celebrarse el día 18 del actual, á las 4 de la tarde en la casa Amargura n. 23.
Habana, Mayo 15 de 1906.—Dr. Mario Rocio, Secretario-Contador. c 959 1-3

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$41,052,206.00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,579,481.33

Asegure casas de cantina y escuelas con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupados por familia á 17 1/2 centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familia á 25 centavos oro español por 100 anual.
Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveros á 30 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado.
Habana 30 de Abril de 1906. 1-Mv. 306

Aperturas de registro
Saint Naxaire y escalas, v. franc. La Navarre, por Bridá, Montros y Cp.
Nueva York, v. am. Seguranga, por Zalvo y Comp.
Para Nueva Orleans, v. am. Excelsoior, por M. Kingsbray.
Para Cayo Tampa, v. am. Clinton, por J. Mc Kay.
Para Veracruz, y escalas, v. am. Vigilancia, por Zalvo y Cp.
Veracruz, v. esp. Buenos Aires, por Manuel Otaduy.
Hamburgo, vía Santander, v. alm. Furst Bismarck, por Heibut y Rasch.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Delaware (B. W.) v. cub. Cubana, por L. V. Placé.
Barcelona, vía uruguayá Asunción, por J. A. Banoes.
Canarias, Cádiz y Barcelona, v. esp. Miguel M. Pinillos, por Marcos, Hno y Cp.
Hamburgo y escala, vía Coruña, v. alemán Albigis, por Heibut y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Cayo Hueso y Miami, v. am. Olivette, por J. G. Lawton Childs y Cp.
Con 83 y 53 pacas tabaco y 149 btos. provisiones.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

HAVANA DRY DOCK COMPANY (Compañía del Dique de la Habana)

El día primero de Junio próximo se redimirán las acciones de esta Compañía, situadas en la calle de Aguilar número 82, en esta ciudad, los quince bonos hipotecarios números 40 al 54 inclusive, de á mil pesos en oro americano cada uno, pertenecientes á la emisión que se hizo con arreglo á la escritura de 23 de Junio de 1901, ante el Notario D. José Ramirez Arellano, cuyos bonos son los que se ofrecieron en el escritorio antes mencionado, como consecuencia de la convocatoria que se realizó, y el precio de la redención es de 98 1/2 á los que brindó el tenedor de los mismos.
Habana, Mayo 12 de 1906.—Claudio G. Mendoza, Secretario. c 1031 3-16

PUERTO DE LA HABANA

Movimiento de pasajeros.

SALIERON
Para Cayo Hueso y Tampa en el v. am. Olivette.
Sres.: Rogelio Perez y familia—Defonso Navarro y familia—Isabel Medina y 3 niños—Fernando Violat—Julio Talabera—Alfredo Coma—Lorenzo—Francisco Greco y Sra.—Isabel Valdés—Alfredo Solís—Joaquin Izaguirre, Sra. y 2 hijos—Antonio Colás—Carmen Lacret—Ana Lacret—Pablo Friso y familia—Regla Mesa y 2 hijos—Miguel Sierra—Natalio Butani—S. Pantin y familia—P. Marcé—Victoria Ehlie—H. Odutag—Horacio Muñoz—José Suarez—Ignacio Yaquez—Ramon Lopez—Joaquín Alvarez—Rafael Gonzalez—Constantino Rivera—Avelino Fernandez.
Para Progreso y Veracruz en el v. am. Vigilancia.
Sres.: Julia Raviolla—Angelina Vicelli—M. Scalen—Dolores y Pilar Rodriguez—J. J. Hernandez—Andrés Iglesias—José Rodriguez—J. Cabizares—Javier Perez—F. J. de Dios—José Miranda—R. Posada—José Vela—D. Santos—Domingo Doregá—Lorenzo Aparicio—Teresa Martinez—Charles Gostinger—Urbano de Harque—Luis Morera y 5 de familia—Rosa Sirgado—Isabel Valdés—José Bianchi—Antonio Sanchez—B. Salced—Dolores y Francisco de Pl.—L. Abanura—F. Alvarez—J. Absal—J. Tabornilla—M. Qener—Julian Pichero

DESPUES DEL SUSTO

y creamos que sobre el 21 habrá ya pasado, será conveniente que pensemos algo más en el arreglo de nuestros asuntos interiores.—Hay muchos huecos que llenar, habitaciones que abastecer, salas que amueblar, comedores que componer, recibidores que ataviar, paredes que guarnecer, ángulos que adornar y oficinas..... que hay que hacer algo en ellas, pero nos falta la palabra. Con que fíjense en nuestra VENTA ESPECIAL de muebles que comenzará el 21 del actual pase lo que pase.

CHAMPION & PASCUAL, OBISPO 101. 1-Mv.

EL CASINO ESPAÑOL

En la "Gaceta Oficial" que se repartió ayer aparece promulgada la ley por la que se autoriza al Poder Ejecutivo para enajenar, previa fijación pericial del precio y siempre que el Estado no la necesite, una parcela de mil quinientos metros cuadrados de extensión en los terrenos de las antiguas murallas, para la construcción de un edificio destinado al Casino Español de la Habana; siendo indispensable que el precio de la adjudicación se pague íntegramente en el acto de otorgarse la escritura pública de venta y que se dé comienzo a las obras en el término de un año á contar desde la fecha de la venta.

La gestión emprendida hace ya más de un año en favor del Casino Español para obtener del Estado la cesión, mediante precio, de terrenos donde levantar el edificio social, ha tenido un éxito completamente feliz, pues está ya vendida la primera y sin duda la más grave de las dificultades; el Congreso autorizando la venta de solares de la propiedad del Estado en el límite que se había solicitado, y el Presidente de la República dando su sanción al acuerdo de las Cámaras, han hecho asequible la realización del deseo desde hace ya años acariciado por elementos muy valiosos de la Colonia Española, de que al fin se instale definitivamente, es decir, en casa propia, la más antigua y por su título la más significada de las Sociedades españolas de recreo establecidas en Cuba.

Por parte de los Poderes Públicos se han allanado ya los obstáculos, y

si todavía queda alguno que aun no se ha salvado—ni hasta ahora hubiere sido posible salvarlo—pues aun restan trámites oficiales que cumplir antes de llegar al acto de la venta de los terrenos para el Casino Español la buena voluntad con que el señor Presidente de la República se ha prestado á sancionar la ley es una garantía de que ésta se cumplirá con espíritu equitativo, de modo que sin menoscabo de los intereses legítimos del Tesoro, que nadie puede pretender lesionar, sea posible llevar á buen término el propósito de la Colonia Española, á cuya realización ha querido asociarse con generoso proceder é inspirándose en un alto espíritu de concordia la más elevada representación del pueblo cubano.

Esta conducta traduce felizmente en actos la política de fraternidad y de atracción que se propuso inaugurar el señor Presidente de la República desde que desembarcó hace cuatro años en Cuba, y que fué el tema constante y casi único de las declaraciones hechas en su viaje triunfal desde Baracoa á la Habana. No sacaremos las cosas de quicio exagerando el sentido de esa tendencia ni presentándola como algo nuevo é insólito que justifique las alarmas de los que velan por la pureza de las tradiciones y el origen revolucionario del régimen, de la situación y de los hombres que dirigen los destinos de Cuba. Procuramos huir cuidadosamente del "trop de zèle", casi siempre intempestivo é inhábil siempre, y del lirismo en frío que transforma actos plausibles, pero sin trascendencia ni novedad por su significación, en cambios sensibles de

actitud y en pronóstico de nuevas orientaciones...

El hermoso acto de confraternidad y de aproximación realizado por el Congreso y sancionado por el Presidente de la República es, sin disputa, merecedor de profundo agradecimiento por parte de aquellos á quienes favorece y debe ser acogido por todos con un aplauso caluroso, porque consagra prácticamente con el concurso del Poder Legislativo la política de atracción iniciada por el señor Estrada Palma aun antes de desempeñar la primera magistratura del Estado; política, por otra parte, inspirada en los consejos y las máximas del apóstol de la revolución cubana.

Ahora toca á la Colonia Española corresponder dignamente á la alta muestra de benevolencia que acaban de dispensarle el Congreso y el Poder Ejecutivo de la República, haciendo que sea posible dar entero cumplimiento en un porvenir próximo á la ley promulgada en la "Gaceta" del día 15 del corriente.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguar.

DESDE WASHINGTON

10 de Mayo de 1906
Gran día, el de hoy, para los rusos, que no sean ni absolutistas ni nihilistas. "Un Parlamento en Moscú" dijo Victor Hugo, en verso, hace más de medio siglo. Ese Parlamento no se ha reunido en Moscú, y si en San Petersburgo, donde hoy 10 de Mayo de 1906, lo ha inaugurado el Czar Nicolás. Ya

Rusia tiene una Constitución y un Parlamento; lo uno y lo otro, reducido al mínimo; pero por algo se empieza. Una parte de la prensa americana pone en duda la sinceridad de Nicolás II y dice que Europa va á presenciar una farsa, tras de la cual volverá la autocraeia. Otros periódicos opinan—y me inclino á opinar como ellos—que ya no habrá reacción, á no ser que la traigan los opositoristas con sus excesos y que los rusos tendrán que recorrer un largo camino para llegar á la libertad inglesa, ó siquiera á la ensilbertad alemana; pero que el absolutismo se ha acabado para siempre. "El oso está domado" le dicen de San Petersburgo al "Sun", de Nueva York.

Es posible que suceda en Rusia lo que ha sucedido en España, donde con la muerte de Fernando VII en 1833, se estableció el régimen constitucional. Ha habido motines, suplicios, guerras civiles, desbarajustes administrativos, etc., etc., toda la lira; pero no se ha renunciado á ese régimen.

Y entre tanto, en Italia se toman apuntes para una huelga general, instigada por los anarquistas, con la cual se quiere protestar, porque en la huelga de los obreros tejedores y de los que trabajan en las fábricas de automóviles de Turín, se ha hecho uso de la policía y de la tropa. También en París hay huelga de obreros automovilistas; y allí y en otras partes de Francia, se prepara algo; no se sabe qué ni cuándo será; pero está patente que, dede hace algunos meses, se nota en aquel país cierta inquietud. No se trata de esa conspiración, verdadera ó falsa, descubierta en la capituly acerca de la cual ha publicado un delicioso artículo "Le Temps" del 29 de Abril llegado hoy aquí. Y dice, entre otras cosas irónicas: "Ayer hubo registros en los domicilios de varias personas: miembros de la Conferencia del Trabajo, generales retirados, anarquistas, sacerdotes, clubmen. Hay para todos los gustos; hay de todos los colores. Una reunión de individuos registrados formaría un Parlamento de todos los partidos extremos, y como el Padre Janvier se encontraría allí con el ciudadano Levy, de la Bolsa del Trabajo, sería también un Congreso de las Religiones. Se ven en esa reunión personajes catilinares, si se quiere, pero raquíticamente catilinares".

¡Chetivement catilinares! Los franceses, que poseen el don de escribir, dan con estas fórmulas afortunadas; y con su propensión á tomarlo todo á broma, amenizan los sucesos tristes ó trágicos. Me figuro que algunos de los conspiradores no entraron en la conjura más que para decir luego *bons mots* sobre ella y sobre la policía y sobre el gobierno.

En esta ocasión ha habido en el gobierno tanto *sprit* como en la oposición. Mr. Clemenceau, el ministro del Interior, era hombre de ingenio cuando se entretenía en derribar gabinetes; y sigue siéndolo ahora que está en el poder. Antes se llevaban bien con los agitadores; á uno de éstos le ha dicho en estos días:

—Podeis hablar y publicar cuanto queráis; pero si perturbais el orden en la vía pública, el gobierno lo defenderá. Y no estaremos, usted y yo, del mismo lado de la barricada.

Pocas palabras, pero que pintan. El caso de Mr. Clemenceau es el de todo demoleedor que se convierte en autoridad. Se cambia de punto de vista; se descubre que existe una cosa llamada "orden" y que hay que ampararla del "otro lado de la barricada"; esto es, del lado en que está la policía y la tropa.

Hasta que en Francia se despeje la incógnita, por la desaparición de ese desasosiego, habrá un punto negro en el horizonte. Las elecciones de diputados han vigorizado al gobierno; pero no han puesto término á la agitación obrera. Si no fuera por ese punto negro, la situación general sería tranquilizadora; porque, por algún tiempo, no se preven conflictos internacionales. No se espera vengan á las manos con motivo del asunto de la frontera egipcia. Inglaterra sigue ejerciendo una presión fortísima en favor de la paz y su influencia es poderosa. Los ingleses, habiendo ya pescado todo lo que necesitaban, por ahora, no tienen interés en enturbiar el agua. Pero, siempre hay que contar con lo inesperado.

X. Y. Z.

La higiene prohíbe el abuso del uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

LA PRENSA

Quando creíamos suficientemente demostrados, no sólo los conocimientos en astronomía y botánica, sino la buena fe y los sentimientos humanitarios del doctor Nowack, advertidos con anticipación un grave peligro á fin de poder esquivarlo, he aquí que, no bien cree cercana "la plenitud de los tiempos," dice como Fernando VII: "Marchemos todos, y yo el primero..." por la senda que conduce á Méjico, y, antes de irse, quiere que le pagemos el servicio con 50.000 pesos por una sola vez para un instituto Nowack, (¡quéanta modestia!) y 20.000 más anuales para gastos de entretenimiento.

¡Qué terrible decepción! Porque á todo el mundo podía ocurrírsele una de estas dos cosas: ó que las profecías acabasen por cumplirse, ó que acabasen en un fiasco completo. Pero que acabasen en gancho, nadie se lo figuraba.

Y, sin embargo, ésto es lo que sucedió, y lo que hoy está á la vista de todos.

Ahora se explica perfectamente el proceso de todo lo ocurrido.

El doctor Nowack viene hace años obsesionado por una idea fija. Créese en posesión de un secreto de la naturaleza y va tras ella tratando de descubrir sus leyes para revelarlas al mundo.

Que va tras ella, dijimos; pero ésto no sucede siempre. A veces la naturaleza se le adelanta y hace "humbugs" como en Viena, ó planea como en esta isla.

Vapores de travesía.

NEUEA LINEA REGULAR MENSUAL
Para pasajeros y mercancías entre

Francia, España, Cuba, Méjico y los Estados Unidos.

Servicio efectuado por los confortables y nuevos vapores siguientes:

CALIFORNIE,
LOUISIANE,
MEXICO
de 9,000 toneladas cada uno.

ITINERARIO
Havre, Burdeos, Vigo, La Habana, Progreso (facultativo), Veracruz, Tampico y New Orleans.

Directo para Veracruz, Progreso Tampico y New-Orleans

Saldrá para dichos puertos sobre el día 23 de MAYO el rápido vapor francés

MEXICO
Capitán Paolotti

Admite carga y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

De más pormenores informen sus consignatarios **Bridat, Mont'Ros y Compañía** MERCADERES 55. 6-17

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^a**

El vapor **BUENOS AIRES**

Capitán Aldamiz

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de MAYO llevando la correspondencia pública.

Amite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16

EL VAPOR **Alfonso XIII**

Capitán AMEZAGA

Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de MAYO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inelucta baco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina en contrarío los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el paquete á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

De más pormenores informen sus consignatarios **M. OTADUY, OFICIOS N. 25. 73-1 A.**

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de JUNIO el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE
Capitán Ducan

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

De más pormenores informen sus consignatarios **Bridat, Mont'Ros y Compañía** MERCADERES 55. 16-17

SOCIEDAD ANÓNIMA

NAVIGACIÓN TRANSATLÁNTICA
(Antes A. FOLCH Y C^a S. en C.)

BARCELONA

El vapor español

PUERTO RICO
Capitán CRUIXENT

Saldrá de este puerto ELJAMENTE el 23 de MAYO á las 4 de la tarde, vía Santiago de Cuba, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona

Este vapor tocará además en **VIGO y CORUÑA.**

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Admite un resto de carga ligera que tendrá que embarcarse el día 22.

Para más informes diríjase á sus consignatarios: **A. Blanch y C^a** OFICIOS 27 y 22. 15-8

EL VAPOR ESPAÑOL **JUAN FORGAS**
Capitán Llovetas

Recibe carga en Barcelona hasta el 20 de MAYO que saldrá para

Habana Matanzas
Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en **Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias.**

Habana 4 de Mayo de 1906.

A. Blanch y C^a
c 978

R. S. M. P.

Mala Real Inglesa

VAPOR "SEVERN"
Capitán Courbold

El magnífico vapor inglés SEVERN saldrá para Colon (Panamá) si el pasaje lo amerita, sobre el 23 de Mayo.

Para más informes respecto á precios de fletes y pasaje, diríjase al Agente de la Mala Real Inglesa,

Daniel Bacón,
San Ignacio 50, altos

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

ALLEMANIA
saldrá directamente

Para VERACRUZ Y TAMPICO, sobre el 20 de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

	1 ^a	2 ^a
Para Veracruz.....	\$ 35	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 46	\$ 18

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA la vapor trasatlántico.

De más pormenores informen sus consignatarios **HEILBUT & RASCH.** SAN IGNACIO 54 Apartado 729. c 833. 7-24

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de **PINILLOS, IZQUIERDO Y C^a**
de Cádiz.

Catalina
Capitán Jaureguizar

Saldrá de este puerto ELJAMENTE el 8 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los puertos en sus AMPLIAS y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE.

También admite un resto de carga, incluso TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSÉ.

Informarán sus consignatarios: **Marcos, Hermanos y Comp.** SAN IGNACIO 18. c 1029. 16 M

VAPORES CORREOS

DE LA **COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**
(Hamburg American Line)

SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania)

Unica comunicación directa entre la Habana y Inglaterra

Saldrá sobre el 17 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuerst Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia, con trasvase en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Precio de pasaje en 3^a para Santander \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 1 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada.

Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1895, no se admitirá en el vapor más equipaje que el necesario para el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más pormenores y datos sobre fletes, pasajes, etc. acódate á los agentes: **HEILBUT Y RASCH.** Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 843. (1-MY.)

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1906.

Vapor **SAN JUAN**
Día 21, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor **NOUEVITAS**
Día 25, á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanantamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA.**
Día 30, á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanantamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor **AVILES**
Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. en C.) CIENFUEGOS
(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Mayo de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Miércoles 2	Vapor Purísima Concepción.
Miércoles 9	Reina de los Angeles.
Domingo 13	Josefita.
Miércoles 16	Purísima Concepción.
Miércoles 23	Reina de los Angeles.
Domingo 27	Josefita.
Miércoles 30	Purísima Concepción.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 24.
Casa originalmente establecida en 1874

Gratan letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
c 750. 73-1 A

J. BALCELLS Y COMP.
c 750. 73-1 A

AMARGURA n 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todos los capitales y puertos de España é islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"
c 77. 155-1 E

N. CELATS Y Comp.
105, Aguar, 105, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Trípoli, Masimo, etc. así como sobre todos los capitales y provincias de

España é Islas Canarias.
c 87. 155-1 F

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todos los capitales y puertos de España é islas Baleares y Canarias é Italia. c 749. 73-1 A

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES 1
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

Gratan letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Manón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cejibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sancti de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas. c 752. 73-1 A

HIJOS DE B. ARGÜELLES
BANQUEROS.

MERCADERES 36.—HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramona" y "Luz".

Depósitos y Cuentas Corrientes—Depósitos de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de dividendos é intereses—Préstamos y Pignoración de valores y otros—Compra y venta de valores públicos é industriales—Compra y venta de letras de cambio—Cobro de letras, cupones, etc.—Cuenta agente—Giros sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. c 751. 155-1 A

Zaldo y C^a
CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de las islas de Cuba, en combinación con los señores P. de Holla y C^a de Nueva York, recibiendo dénes para la compra y venta de acciones, bonos, etc. en la Bolsa de dicha ciudad, cuyos cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 754. 73-1 A

Pero supongamos que en sus correrías por los diversos países que visita "casandreado," llega a una tierra como todas las del globo sometida á las influencias magnéticas y después de anunciar el terremoto, que en mil sitios le falló, allí acontece el fenómeno porque tiene que acontecer, cumpliéndose por casualidad el anuncio.

Pues ya ha hecho su suerte el Doctor. ¿Quién en ese país dejará de tenerle por profeta? ¿Quién no rendirá parias á su sabiduría? ¿Quién no deseará tenerlo siempre al lado para que le anuncie su destino, una vez que no puede uno fiarse del "horoscopo de Napoleón," ni de los "vaticinios de Miguel Nostradamus," ni de las brujerías de los Bocourt, que se deja morir en la horea, ni de las quiromancias de "la india palmista," ni de "la buena ventura" de las gitanillas, ni de los naipes de "las echadoras de cartas?"

El ansia de penetrar en los desconocido, tan propia del espíritu humano no es acaso fuente viva de recursos para los audaces y los especuladores, para los ignorantes, para los locos y hasta para los mismos sabios? Marco Tulio fué augur, y aun sabiendo lo poco que debía prometerse de los sacrificios, los ordenó más de una vez porque sólo con ellos entendía el pueblo tener propicias á los dioses y salvar la República. ¿Y cómo se reía por lo bajo de esas estúpidas ceremonias!

Pues bien: ¿no será el doctor Nowack un augur dos mil años retrasado?

Juzguémosle interesado, no en salvar las libertades de un pueblo sino los derroches á que le obligó su manía herborista y profética en más de veinte años de ejercicio trashumante, lo cual no deja de ser un ideal como otro cualquiera, y tendremos la explicación de su conducta presentándose en la Habana con humos de altruista ab-

negado y tomando el olivo como Sancha cuando pueden salir los leones de la jaula, con la diferencia de que el famoso escudero no se las echó jamás de valiente.

El doctor Nowack jugaba un albur en la Habana, ciudad novelera é impresionable, si las hay, y debió decirse: ¿Que mis anuncios no se cumplen? Me silban, y para este caso pongo el mar por medio. ¿Que se cumplen? Dejo pedido un observatorio y un seldecito decente; y como han de acclamar por mis previsiones, con seguridad me los concederán. De todos modos, me salvo.

El doctor no se ha salvado más que de un modo.

Y nosotros nos vamos salvando de los.

Del doctor Nowack y de sus profecías.

Contra lo que se esperaba, no se debatió en la Asamblea liberal el tema de la reorganización del partido.

Sucedió lo que sospechábamos ayer, dando cuenta de la penúltima sesión: había peligro en abordar ese tema y el peligro se conjuró pidiendo todos los señores que usaron de la palabra se nombrase una comisión con facultades amplias para resolver en la materia, "toda vez—dice el "Havana Post," que es el periódico mejor enterado del asunto—que algunos señores delegados expusieron causas fundadas que podían impedir el inicio de esos trabajos inmediatamente en algunas provincias."

En la reseña que hace el colega, se añade: "El señor Zayas, con gran tacto político, manifestó que la comisión procedería con discreción y patriotismo, consultando á las personas prominentes en los organismos provinciales y municipales respectivos, acordándose la oportunidad, la mejor forma y demás condiciones necesarias que requiere el éxito de el nuevo es-

fuerzo que intentan los liberales. Convencida la Asamblea de la necesidad que tiene el partido del nombramiento de la comisión propuesta, así lo acordó, designando á los señores Alfredo Zayas, Antonio Gonzalo Pérez, Julián de Ayala, general Alberto Nodarse, doctor Emilio del Junco, licenciado Pelayo García, senador Martín Morúa y Delgado, Juan G. Gómez, F. G. Pierra, licenciado F. González Sarraín, doctor Angel A. Malberti, señores Manuel Sobrado y Juan Alsina, con plenas facultades.

El señor Gómez (Juan G.) propuso la publicación de un manifiesto al país, dando á conocer la actitud de los liberales y explicando los hechos ocurridos, para que la opinión imparcial juzgue de su conducta patriótica.

La Asamblea acordó la publicación del manifiesto, y el señor Gómez leyó una ponencia que á ese efecto llevaba escrita y que causó honda y satisfactoria impresión, aprobándose también su publicación en breve, quedando facultados los señores Zayas y Gómez para su redacción definitiva.

Terminó la reunión con las felicitaciones de los asambleístas al señor Gómez, por su brillante proyecto de manifiesto, y al señor Zayas por la discreción é imparcialidad con que ha dirigido los debates.

Anoche mismo repetía el señor Zayas á un repórter del "Post," que de haberse disuelto el partido, él estaba decidido á organizar una agrupación con los que le acompañasen, para hacer la oposición reflexiva, meditada y enérgicamente, y sostener los principios liberales."

Y hubiera hecho muy bien porque no sólo de pan vive el hombre, ni todo está resuelto conque haya en Cuba un sólo partido.

Dos, y bien organizados, ha pedido siempre la opinión.

Y es preciso dárselos porque hasta los tienen ya Rusia y Africa.

Por lo demás, la Asamblea cerró sus trabajos brillantemente, á lo que parece.

En sus cuatro sesiones hubo orden completo y se tuvo el buen sentido de confiar el manifiesto al país al señor don Juan Gualberto Gómez que, como de ideas muy amplias, ha de llevar á ese documento su gran espíritu reflexivo y sus principios de tolerancia los cuales pueden servirle de mucho para que en la reorganización del par-

tido entren elementos afines que deban tener por núcleo el partido liberal.

"La Revista Municipal," estudiando el plan monetario del señor Garmones, dice acerca de él lo siguiente:

"El "señor Garmones" propone el plan de acuñar bajo la base del oro—único metal reconocido como insustituible en el Universo entero para ese objeto—con una ley de 900 milésimas ó sean 900 partes de oro, por 100 de liga, que es la general en todas las demás naciones. Y las piezas que, según el "señor Garmones" deberán acuñarse, han de ser piezas de 2, 5, 10 y 20 gramos.

El plan, como se ve, es sencillo, hacedero y científico. No hay en él gran novedad, porque se siguen senderos conocidos y practicados en todas partes. "Mientras se acuña la moneda de oro con el sello de la República—dice—podrá admitirse la libre circulación de las monedas extranjeras, reconociéndoles su valor legal por la cantidad de oro que contienen, de este modo:

Table with 3 columns: Gramos, P. C., and monetary value.

Este argumento se refuerza con el hecho de haber señalado ya el Gobierno Interventor Americano, á la plata española, el valor oficial de 60 centavos oro americano por peso, favoreciendo con ello "la adopción del gramo de oro, como unidad monetaria de la República y conservando la plata, como auxiliar, con el mismo valor intrínseco de la española, sin otra diferencia que el sello de Cuba, en lugar del español. La relación sobre el oro y la plata será de 1 á 25 gramos."

Hemos calificado de importante la idea del "señor Garmones," porque con su adopción, casi no se necesita más acuñación que la de la plata que fuere, ó se estimare necesaria, para las transacciones pequeñas y los cambios. Lo importante aquí es crear una unidad monetaria y con esa medida se crea, poniendo obligatorio el patrón oro.

Ahora bien, la función de acuñar, no es cosa tan sencilla como muchos suponen y no hay que llevarse por un amor propio mal entendido en asuntos de esa índole, pues en materias monetarias, conviene más regirse por aquellos sistemas que en la práctica han dado buen resultado, que por teorías radicales, que tal vez no encaucen en nuestro particular modo de ser. Podríamos citar á este respecto, muchos ilustres economistas de grandes naciones mercantiles,—en donde han sido experimentados todos los sistemas, sufriendo las mil evoluciones de la moneda circulante,—que sostienen la opinión de no tocar lo existente y cao de reformarlo, cuidar mucho de hacerlos sin precipitaciones que puedan perjudicar, ni deficiencias que puedan ser ridículas.

Antes de dar un paso en la acuñación de moneda, hay que saber, lo más aproximadamente posible, á que cantidad asciende la que circula en la Isla de Cuba (con clasificación de especies) á fin de tener base fija y segura para proceder á ese trabajo.

Nadie ignora que la moneda es la mercancía reguladora por excelencia. Con ella se saldan las cuentas de pueblo á pueblo y de nación á nación, evitando los cambios primitivos de unos artículos por otros. Esta función requiere que la que se acuñe tenga consistencia é invariabilidad, con su conveniente artística estructura. Pero, mejor que todo eso, tal vez sería, contando con un gobierno moral, bien sostenido por la opinión, que es la que da fuerzas y derecho positivo, el de-

posito de barras ó lingotes del metal precioso, oportunamente pesados y sellados, garantizando la emisión de billetes, útil y cómodo recurso para las transacciones mercantiles, recibiendo y dándose obligatoriamente por el gobierno y por el público entero."

Las objeciones del colega al proyecto del señor Garmones, nos parecen oportunas y perfectamente subsanables porque no alteran lo que hay en él de fundamental.

Creemos que el autor del plan habrá de tenerlas en cuenta.

Leemos en "El Mundo," á propósito de la renuncia del alcalde de Sagua, que ese acto lo realizó el señor don Manuel Gutiérrez Quirós á consecuencia de haber sido declarado cesante por el Gobernador Civil de las Villas el jefe de Policía de aquella población.

Ya sólo nos falta saber por qué ha declarado cesante el general Alemán á ese jefe de Policía.

El "Camagüeyano" declara en el último número recibido, correspondiente al 14 del actual, que desde esa

Cuando una mujer es saludable pasa sus meses sin experimentar dolor ni gran molestia. Si ocurre dolor, exceso, escasez, etc., debe apelarse á las "Grantillas" que son sin duda alguna el mejor tónico uterino que existe. Pídale á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades de la mujer.

La misma casa manda gratis un frasco de muestra de Grantillas. Pídale.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Pica de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Seguimos poniendo los acostumbrados cuponos en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina.....

A cada rato dicen los periódicos de Europa que tal ó cual profesor anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack que dicen que dijo que habría un terremoto ó acuomoto, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiera con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, pongámonos gordos y al dicho de Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán y todo seguirá su marcha normal.

Con los terremotos que hay que tener cuidado son con los internos que sienten los que padecen de estrabismos, pues nada expone á ruidos, dolores, penas, sacudidas, convulsiones y otros trastornos como el no andar al corriente del vientro. El remedio soberano para curar el estreñimiento es el Té japonés del doctor González, que ha devuelto la salud á millares de enfermos. Se prepara y vende el Té japonés en la

Botica y Droguería de San José Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA 1-My.

Vuelve el Sueño Restaurador después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuñido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten á sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. DR. GALVEZ GULLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis v Hernias ó querbraduras.

LOS MEJORES Retratos al platino á precios muy reducidos. Otero y Coleminas, fotógrafos.—San Rafael número 32.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia. Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacia saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal". Y es claro que había fuerza. Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterio inexplicable.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTBILIOSO REFRESCANTE. Mares, Jaquecas, Inconveniencias del calor, Trastornos digestivos, etc.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles número 9.

FOLLETIN DOS BESOS

Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BREAME (Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135).

(CONTINUA) to más entre las flores. Déjame encontrar en qué tono palpita mi corazón, Ginebra. Aquellas rosas encarnadas se inclinan como si quisieran decirse algún secreto, y veo el semblante de Ruperto Carr, donde estaba. ¡Ah, Ginebra, déjame estar aquí! La morena se rió al tomar un de las manos de lady Juana entre las suyas. ¡Niña voluntariosa, quedémosnos un momento más! Pero recuerda que Ruperto Carr come con nosotros. Existe notable diferencia entre el ambiente de las sopsas y los guisos y la de los heliotropos y las rosas. No sé por qué, Ginebra, pero creo este es el día más feliz de mi vida. ¡Porqué decharlo á perder yendo á comer! —Porque la comida está á punto y preciso comer para vivir. Vamos,

Juana, ya sabes que si la condensa se incomoda con nosotros, estará de mal temple toda la noche.

—Yo sé,—dijo la mimada joven,—que si me quedo aquí tú no me abandonarías; tú querrás compartir la repulsa que caiga sobre mí. ¡Qué buena eres conmigo! ¡Cuánto me amas! —Pues ven, Juana. ¡Ah! ¡Oyes el primer aviso! Démonos prisa. Lady Clevefont se pondrá furiosa en cuanto nos retardemos.

Lady Juana se echó á reír. —¡Quisiera ser la mitad obediente y concienzuda que tú, Ginebra!—exclamó dejándose conducir por su cariñosa prima.

Llegaron justamente á tiempo. Lady Clevefont no estaba contenta á menos de no tener bastante gente en torno suyo. Trent Abbey rebosaba de huéspedes, y ahora, cuando las dos jóvenes entraron en el salón, los comensales estaban reunidos.

¡Cuánta tontería he estado diciendo!—cuchicheó lady Juana al oído de su prima.—Aquí está mi caballero de la Tabla Redonda, y parece un simple mortal con su traje de etiqueta.

Estaba, sin embargo muy guapo, y cuando se adelantó para ofrecérsela á lady Juana su brazo, más de uno en la sala, pensó que jamás se había visto tan hermosa pareja.

El carácter de lady Juana tenía

muchas fases. En la terraza se había abandonado al sentimiento del momento; era todo romance, poesía y amor. Durante la comida desplegó el lado picante de su carácter. Casi hizo que Ruperto Carr se distrajera. Olvidó por completo que tenía hambre y sed; olvidó cuanto le rodeaba; se perdió completamente en las profundidades de aquellos admirables ojos azules, que parecían cambiar cien veces en un minuto, que eran graves ó alegres, que se movían risueños ó se tornaban sombríos, abstraídos en dichosos pensamientos.

—Me pregunto,—la dijo el joven,—si me será posible, siquiera el comprenderla á usted. En el poco tiempo que gozo de su compañía, he descubierto á cada momento un nuevo rasgo de carácter.

—Entonces le he salvado á usted del peligro de la monotonía,—repuso ella.

—Sí... pero me siento intrigado, lady Juana. ¿Está usted generalmente grave ó con más frecuencia alegre? —Predomina en usted la jovialidad ó la tristeza?

—Una cosa y otra... por turno,—contestó la joven.

—Cada nueva frase que observo, es más adorable que la última,—dijo él; y la joven levantó admirada los ojos.

La velada pasó como un sueño. A lady Juana le causó gran deleite ver que Ruperto se las componía para estar siempre junto á ella, al encontrar que sus miradas la seguía á todas partes. Años después, ambos recordaron aquella brillante noche como una de las más dichosas de su vida. Tuvieron pequeños tete-a-tetes, cuando la majestuosa condessa estaba ocupada en sus hospitalarios deberes. Ruperto ayudó á lady Juana á buscar sus encañados de música, y las dos cabezas inclinadas sobre el musiquero, formaban un lindo cuadro. El murmuraba frases que ella apenas oía; más de una vez Ruperto tocó su linda y pequeña mano: Consiguió sentarse á su lado, al amparo de dos respetables matronas. Perdió el corazón, la cabeza y la razón. Y cuando la luz reflejaba á través de las abiertas ventanas del salón, y la adorable luz blanquecina caía sobre los árboles y las flores, tuvieron cinco minutos de los que jamás se olvidan.

cielos como si entonces comenzara. En los azules ojos de lady Juana, había un destello de felicidad. Ruperto la dió las buenas noches y se inclinó sobre la blanca mano.

—¿Qué piensas ahora de mi caballero? —Será mejor que no pienses tanto en él, querida mía,—respondió.—Sería enteramente inútil y expuesto á proporcionarte disgustos. La hechicera faz de lady Juana se coloreó.

—Nadie me niega nada, Ginebra, no tengo miedo.

Ten cuidado Juana, tú no sabes los dolores que proporciona la vida.

—Pero no á mí, Ginebra, no á mí. La luna brillaba y centelleaban las estrellas cuando yo nací. ¡Estoy destinada á gozar de la vida!

Llevó á su prima á la ventana. —¡Sería de alguna utilidad,—añadió,—que sacando fuera tu mano oronda á la luna que dejase de lucir! ¿No? Pues entonces créeme, Ginebra, será inútil que trates de extinguir este nuevo sentimiento mío.

CAPITULO SEGUNDO Los enamorados jóvenes, que no presentaban las tormentas que iban á

desencadenarse sobre ellos, hicieron de Ginebra su confidente; y Ruperto la dijo un día que pensaba pedirle al conde la mano de su hija.

—La amo,—dijo,—con todo mi corazón. Comprendo que desde el punto de vista práctico, merece algo mejor. Es tan bella, que me extraña que haya hombre que, al mirarla, no pierda la razón; yo no he vuelto á reconquistarla desde la hora en que fijé mis ojos en ella. Ella desprecia fortuna, rango posición. Yo soy su única preocupación.

Y la emoción hizo palidecer el hermoso rostro del joven.

Ginebra pensó que la mujer que era amada con amor tan grande, era realmente afortunada; y se preguntaba si ella obtendría algo semejante.

Usted es nuestra amiga, Ginebra... ¡verdad!—la preguntó el joven mirándola con suplicantes ojos.

—Ya sabe usted que sí. Amo á Juana más que á mi vida; haré cuanto pueda por usted.

Pero la joven conocía que era bien poco lo que podría hacer. Conocía muy bien á lady Clevefont, y comprendía que los jóvenes enamorados, ni por sofocación obtendrían el deseado consentimiento. Admiraba al joven que ponía su corazón en cada palabra pronunciada. Ruperto se presentaba lleno de vida, de energía, de audacia;

fecha cesa de ostentar carácter de órgano oficial del partido moderado del Camagüey.

Pero esto, según el colega, quiere decir solamente que se acerca a lo que va siendo hoy la nota de toda publicación de esta índole: "sin que ello pueda significar que deje de tener sus columnas dispuestas para cuantos asuntos oficiales le envíen los organismos de su partido, ni decaiga en lo más mínimo su amor a esas ideas."

Entendido. De ese modo se conserva cierta independencia, necesaria para decir verdades como éstas de "El Moderado" de Matanzas.

Que merecen capítulo aparte:

"El Partido Moderado no debe amparar ilegalidades. Los jefes políticos deben ser los primeros en celebrar ese trabajo de selección y purificación al parecer emprendido activamente, pues que en ello les va la vida y el honor. Pensar de otro modo; estimar que se ataca, con tan laudable higienización, el poderío de localidades, es pensar erróneamente, con pensamientos de vuelo gallináceo.

Nosotros, desde hace mucho tiempo venimos clamando por una administración honrada y por una inspección enérgica y continua de nuestros centros superiores, no ya como cubanos amantes de su país, sino como leales afiliados que quisieran ver en su partido, un modelo impecable. De este modo es como se sirve a una causa y a un ideal político; no vociferando a diario y en todos lados una simpatía, y alardeando a gritos de una disciplina de dudosa sinceridad. Creemos que es más efectivo el servicio que al Partido prestamos, velando por su honorabilidad y honradez, que el que prestan infinitos moderados, que sólo hacen en los destinos, charlataneando incesantemente y encontrando bueno, laudable, justificado y digno, todo lo que hagan los hombres que bajo el salvoconducto de su filiación al Partido escalaron los puestos públicos, para utilizarlos en provecho personal, desprestigiando así a la Nación y más que nada, al partido mismo que los elevó hasta aquellas prebendas."

Buscando explicación a semejante lenguaje, hemos tropezado con el colega con un artículo titulado "Las cuestiones del impuesto," que está dando mucho que hablar en Matanzas, y en ese artículo con párrafos como éstos, dirigidos al señor Iribarren, acerca de la investigación sobre las defraudaciones al Estado por el impuesto del timbre:

"Se dice que hasta ahora las gestiones de esta visita desusada y extraordinaria en su forma, solo se concretan a meras infracciones reglamentarias que podrán ameritar la amonestación, suspensión y hasta la cesantía de algún ó algunos funcionarios; pero que no van por el camino que nosotros entendemos debe seguirse; es decir, por el que ha de llegar a diafanizar de una manera clara y evidente si existen ó no defraudaciones en el Impuesto.

Un sin número de causas existirán por las cuales habrán podido defraudarse los intereses del Fisco; y es indudable que si ello resultare, las responsabilidades habrían de alcanzarse a otros funcionarios superiores en jerarquía a los modestos Inspectores.

Es del dominio público, y usted debe tener conocimiento de ello, señor Iribarren, porque tenemos entendido que oportunamente y en distintas ocasiones la Administración de Hacienda ha llamado la atención respecto a la baja que en la recaudación del Impuesto venía notándose; y si esto es así, tenemos derecho a creer que usted tendrá en su poder los datos necesarios para evitar en el futuro esta merma que pudiera constituir una defraudación vergonzosa, castigando también a los funcionarios que por ignorancia, ó mala fe hubieran contribuido a ello.

Nó como un se dice,—señor Jefe de los Impuestos,—sino como un hecho real y positivo, podemos asegurarle que esta plaza hace más de seis meses viene surtiéndose de licores fuertes y suaves, y hasta de alcoholes en abundancia, importados de la capital de la República. Esto si no tendría nada de particular; pero lo que sí lo tiene y es objeto de comentarios, es que esos licores se han vendido a menor precio que lo que pueden realizarlo los fabricantes de esta localidad, cosa que tampoco tendría nada de particular si como no podemos menos de suponer han satisfecho el Impuesto. Y este particular de la importancia que a usted señalamos porque es objeto de las mayores murmuraciones, y que para nosotros no tiene nada de extraordinario, porque es el que más facilita los medios de descubrir la defraudación es el que a nuestro juicio, debe preocupar con mayor interés su atención, porque no sólo perjudica los intereses del Estado, (si en ello resultase defraudación), sino también el de los particulares que no pueden competir con el precio de esas mercancías."

Suspenda el colega su juicio y no haga comentarios, por Dios. Se están dando dimisiones, y éstas dimisiones, cuando son de gentes del partido, lo desacreditan.

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685, APARTADO 248.

Consejo de Secretarios
Según la nota facilitada a la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, son los siguientes:
Adquisición
Se acordó adquirir para la provincia de Pinar del Río, un tren de arrastre de piedras para destinarlo al servicio de carreteras y demás obras públicas.
Indultados
Fueron indultados totalmente: Eugenio González González, condenado

por robo; Antonio Olano, por disparo y lesiones; Armando Rozan Mazorra, por escándalo; Emilio Lafitte Ferrá, por disparo y lesiones; Bárbaro Valdés, por disparo y lesiones; Felino Pernas Rodríguez, por estafa.

Carta de Londres sobre el doctor Nowack

Confirmado el cablegrama que en su oportunidad publicamos, recibí ayer el señor Pantim la siguiente interesante carta:

Puente de Londres, Mayo 2 de 1906.
Sr. D. N. Pantim.
Mi querido señor: He recibido ayer su telegrama, que dice como sigue: "Envíeme por cable cualquier informe que pueda conseguir en el Jardín Botánico de Kew, relativo a un individuo que se titula profesor Nowack, que se encuentra actualmente en esta y ha profetizado una probable calamidad, mediante las "semillas" de la peonía.—Pantim."

Su telegrama llegó en la ausencia de Mr. Hugh, y le contesté en los siguientes términos:
"El profesor Nowack es muy conocido aquí y sus predicciones son verdaderas engañosas.—Knecht."

Al recibir su telegrama estuve algo indeciso respecto a lo que había de hacer, y desando evitar la pérdida de tiempo que me hubiese ocasionado el ponerme en comunicación con mister Hugh, fui directamente a Kew y vi al Director del Jardín, al que enseñé el despacho de V. y me confirmó que ese hombre, el profesor Nowack, ha hecho muchos experimentos en Kew hace varios años, tratando de pronosticar, mediante ciertas plantas, los temporales, terremotos y otros fenómenos de la Naturaleza.

Como el Príncipe de Gales y otros creían en su teoría, se le facilitaron cuantos elementos pidió para demostrar la certeza de aquella; pero todas sus predicciones culminaron en un completo fracaso.

El Director del Jardín Botánico me enseñó varios pliegos impresos que se han conservado en la Biblioteca del Jardín y en los cuales se consignaron los esfuerzos hechos infructuosamente por el citado profesor. Me spongo ahora que este pretendido profesor ha estado publicando en la Habana noticias alarmantes respecto a grandes trastornos en Cuba y he sido autorizado por el Director del Jardín para decirle lo que le he teleografiado; y espero que mi contestación haya sido útil para desvanecer infundados temores.
"Estoy muy satisfecho, me dijo después Mr. Hugh, de que se me haya presentado una oportunidad de practicar esta investigación en obsequio de V."

El Director del Jardín de Kew empleó un lenguaje muy enérgico para manifestarme que no se debía tener confianza alguna en la teoría de Nowack, y agregó que le consideraba como a un desequilibrado y que sus teorías eran una pura farsa.

Esperamos sinceramente que ninguno de Vdes. haya sufrido inquietudes por las predicciones falsas de criterio de ese hombre. El Director se quedó con su telegrama, que le inspiró mucho interés.
Quedo de V. con toda consideración y muy sinceramente.
Firmado: Francis C. Kright.

P. D.
Mr. Hugh ha aprobado cuanto he hecho en su obsequio en este asunto.

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer tarde comenzó a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Dolz. Asistieron diecisiete senadores. Fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó que pasara a la Comisión de Hacienda un proyecto de resolución de la Cámara, disponiendo que se nombre una comisión de senadores y representantes que estudie y dictamine acerca del problema monetario.

Se dió lectura a una moción del señor Sanguliy, solicitando la revisión del proyecto de ley, aprobado en la sesión anterior, reformando algunos artículos de las Ordenanzas de Aduanas sobre el cabotaje. Para tratar de esta revisión se acordó convocar a una sesión extraordinaria.

Se entró en el orden del día. El señor Zayas reanudó su discurso, interrumpido en la última sesión, en contra del proyecto de ley que concede un crédito de seis mil pesos para gastos de representación al vicepresidente de la República. Por trece votos contra tres de los señores Recio, Zayas y Sanguliy, fué aprobada la totalidad y después el articulado de este proyecto.

El Presidente puso a discusión el proyecto de ley de amnistía para los delitos políticos cometidos durante el período electoral.

El señor Párraga usó de la palabra para defender su enmienda al articulado primero de este proyecto, sosteniendo la conveniencia de limitar la amnistía para los delitos cometidos desde el día 23 de Septiembre al 1.º de Diciembre del año 1905.

El señor Sanguliy combatió ligeramente la anterior enmienda, calificándola de mezquina, puesto que venía a reducir los efectos generosos y amplios de la amnistía.

El señor Dolz rogó al señor Bravo Correo que ocupara la presidencia, pues que él tenía que abandonarla para tomar parte en el debate.

El señor Dolz sostuvo la enmienda y la hizo obra de la mayoría moderada. En un discurso de tonos enérgicos se opuso a que se concediera una amnistía amplia a los hombres que conspiraron y que se alzaron en armas contra el Gobierno de la República. Si aprobamos el primer artículo tal y como viene de la Cámara, el Senado merece ser conducido a Mazorra, como un loco. El Senado es un cuerpo serio y formal, que debe meditar sus resoluciones. El hecho que aquí se quiere borrar es el hecho sangriento ocurrido en la villa de Guanabacoa, y para ello se solicita el perdón y se reclama la piedad. No se puede perdonar a los individuos que por la mañana reconocen las posiciones de una guardia y por la noche atacan al cuartel cuando sus soldados se encuentran descansando. Las teorías que en defensa de ellos se han sustentado aquí, son teorías disolventes y así será imposible que la República arraigue dentro de la legalidad, de la justicia y del principio de autoridad.

Los cubanos estamos obligados a defender la independencia nacional con la misma tenacidad con que los españoles defendieron su soberanía en esta isla.

Los efectos legales de la amnistía deben ceñirse al verdadero período electoral, esquivando los graves sucesos de Cienfuegos y el asalto al cuartel de Guanabacoa.

Tuvo palabras el señor Frías muy corteses recordando la memoria de Villuendas, a quien consideró víctima inocente de la campaña de violencia provocada por sus amigos políticos. Agregó que todo el mundo sabía que Villuendas se despidió de los círculos de la Habana asegurando que en Cienfuegos no se celebrarían las elecciones. En la misma ciudad se des-

Las frases, los argumentos, que en la anterior sesión expuso el señor Zayas enfrente de la enmienda que limita las fechas, aunque casi envuelven alguna amenaza, no asustan a esta mayoría. Si la amnistía se vota, como la mayoría desea, la tranquilidad del país no se alterará; y si se alterase, el Gobierno cuenta con fuerzas suficientes para sostener el orden y el principio de autoridad.

El señor Sanguliy, en un discurso elocuente, rebatió los argumentos sustentados por el señor Dolz, a nombre del partido moderado para defender la enmienda del señor Párraga. Como Senador independiente, hizo un brillante llamamiento de todos los cubanos para llegar a la paz moral. Al decir que el día 22 de Septiembre se había cometido un crimen horrendo en la República, el señor Frías le interrumpió diciendo: "Ese día fué asesinado en Cienfuegos el Jefe de la policía."

El señor Sanguliy, en vista de la interrupción, reclamó de la presidencia que le garantizara los derechos que como Senador le correspondían al usar de la palabra.

El Presidente: Ruego al señor Sanguliy continúe, y cuente con que la presidencia sabrá cumplir con su deber.

Continuó el señor Sanguliy. Declara que aquel día fué asesinado el representante Enrique Villuendas, y que aunque en Cienfuegos hubiesen sido dos las víctimas, era indudable que allí hubo asesinos, los cuales aun no han sido procesados. Por el contrario, se ha premiado por alguna corporación a los que intervinieron en aquellos sucesos, sin la menor protesta del Gobierno y del partido moderado.

Invitó a la mayoría a que votara la amnistía con carácter general, y dedicó un recuerdo lleno de cariño a la memoria del infortunado coronel Villuendas, cuyo vadover—dijo—ha sido bajado de los pies, mientras que su cabeza repiqueteaba siniestramente en los pedáneos de la escalera del hotel "La Suiza".

El señor Zayas rectificó brevemente para rechazar con valentía la suposición de que los liberales no amaban la República como había indicado el señor Dolz. En su concepto, los sublevados no se alzaron en armas contra la República, se alzaron en armas contra el Gobierno que violó todos los derechos legales del ciudadano libre para conseguir el triunfo electoral.

El señor Tamayo, contestando a una alusión que le había hecho el señor Dolz, repitió las afirmaciones que hizo en la última sesión respecto a que el Gobierno no era sólo del partido moderado y que su criterio respecto a la amnistía se inclinaba más al lado del perdón que al lado de la energía.

El señor Frías: He interrumpido concisamente al señor Sanguliy, siguiendo la costumbre del Senado, sin mermar ninguno de sus derechos. Me felicito de que por primera vez en el Parlamento se haya reconocido que en Cienfuegos fué asesinado el Jefe de la policía, a quien hasta ahora no se le había mirado con el respeto debido a un soldado heroico de la independencia. Yo no rehuyo un debate sobre los sucesos de Cienfuegos.

Tuvo palabras el señor Frías muy corteses recordando la memoria de Villuendas, a quien consideró víctima inocente de la campaña de violencia provocada por sus amigos políticos.

Agregó que todo el mundo sabía que Villuendas se despidió de los círculos de la Habana asegurando que en Cienfuegos no se celebrarían las elecciones. En la misma ciudad se des-

cubrió un complot para impedir la lucha electoral y matar a los jefes moderados usando medios de extrema violencia. Y es indudable que el primer tiro disparado desde "La Suiza" contra el Jefe de policía salió de dentro del hotel. El Jefe de policía no fué al hotel con intención malévola de ningún género, puesto que desde su oficina salió acompañado de un pobre escribiente al enterarse de lo que allí había ocurrido. Ensalzó la memoria de Illance, que murió en el cumplimiento de su deber.

El señor Zayas: Ruego al señor Frías que para consolidar su conducta publique las declaraciones que aquí acaba de hacer.

El señor Dolz pronunció otro discurso para ratificar sus anteriores manifestaciones en defensa del Gobierno y del partido moderado.

El señor Sanguliy, después de manifestar que él no había dicho que Illance había sido asesinado, sino que así lo proclamaba el clamor popular, manifestó que los odios y rencores que dividían a los cubanos debían desaparecer. Si votáis la amnistía con carácter amplio, habéis devuelto la tranquilidad a los espíritus.

El señor Bravo Correo puso a votación la enmienda que limita las fechas, siendo aprobada por once votos en pro y cuatro en contra. Votaron en contra los señores Tamayo, Recio, Sanguliy y Zayas.

También se acordó incluir en este proyecto una enmienda del señor Frías, absolviendo los delitos de imprenta que tengan el mismo origen hasta el día de la promulgación de esta ley.

En contra de esta enmienda votaron los señores Párraga y Beltrán.

A la oco y cuarenta minutos se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer se abrió a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Freire de Andrade.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a informe de la Comisión de Gobierno, una moción del señor Neyra, para que la actual legislatura se cierre el 30 de Junio próximo venidero.

Se remitió a la Comisión de Aranceles, una proposición del señor Portuondo declarando libre de derechos arancelarios, los aparatos que importe el Consejo Provincial de Oriente para el Instituto Bacteriológico y Bromatológico.

A la Comisión de Códigos se mandó una proposición del señor Cardenal sobre caducidad de gravámenes.

Se envió a la Comisión de Hacienda, una proposición del señor Rivero Beltrán, relativa a sufragar los gastos de los funerales de la señora Lucía Lúguez, y que se coloque una lápida en el lugar donde reposan sus restos.

El señor García Kohly dió cuenta de que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el martes, aprobó una nueva plantilla del personal de la Cámara, que ha sido presentada por dicha Comisión en forma de proyecto de ley.

Del referido proyecto se repartirán copias a los Representantes.

El señor Villuendas preguntó al Presidente del Comité Parlamentario Moderado, por qué se habían excluido del programa legislativo acordado por el mismo, los proyectos de ley municipal y de reclamaciones del Ejército.

Contestó el señor Betancourt Man-

GERSTENDORFER BROS.
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bisel-bracos, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)
Parece y dura como oro puro. Úsese
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo.
Esmalte "STAR"
PICTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES BARNICES
TINTE PARA SUELOS
SAPOLIN
Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Los principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A. ©

Washington Hotel
Calzada esquina a J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más a propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica.
J. SOLEY, Proprietario.
e 532 78-23 A

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
911 1-MY.

ARREOS! ARREOS!
Troncos y limoneras francesas con las guardanias brillantes de última novedad.
Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr orden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería
Teniente Rey 25.
e 530 28-22 A

Azúcar Refinado
THE CUBAN SUGAR REFINING Co.
(REFINERIA EN CÁRDENAS)
¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS!
Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8 1/2 rls. arroba.
Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 rls. arroba.
Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba.
Cuadradillo en cajas de 50 libras, 13 reales arroba.
DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadradillo).
¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS!
¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL!
Enviennos sus pedidos á
Teniente Rey 9, HABANA,
Telégrafo: Cubansugar.
Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209.
6671 20-92MY

La Rioja Alta
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.
Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.
e 727 2A

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
901 1-MY.

Jabón de Reuter
El mejor lugar para los barros, las rouchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes de la piel. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

HOTEL TROTCHIA
VEDADO
Elegante mansión con toda clase de comodidades; Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones. cocina y restaurant no superados.
Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseó y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.
990 30-8 MY

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA, CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud los catarros agudos y crónicos, en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael, esquina a Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
e 914 1MY

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.
901 1-MY.

dulce que el programa antes mencionado no obliga a la Cámara, que tiene atribuciones propias, y puede discutir otros proyectos.

Al continuar la discusión sobre la enmienda del señor Rodríguez Fuenfuegos al proyecto de ley asignando gastos de representación al Secretario de Estado y Justicia y a los Presidentes de la Cámara y del Senado, pidió el señor Sarraín que se alterase la orden del día, colocándose dicho asunto en el último lugar.

Así acordado, se aprobó el proyecto de ley del Senado autorizando al Ejecutivo para disponer hasta la suma de quince mil pesos, con objeto de atender a los gastos que ocasiona la Comisión Especial Diplomática que ha de enviarse a los países de Centro y Sur América, para estrechar las relaciones amistosas de la República con los mismos.

También se aprobó el proyecto de ley del Senado concediendo la entrada, libre de derechos de Aduana, por el puerto de Santiago de Cuba, al monumento que se ha de levantar en dicha ciudad, destinado a Panteón donde reposen las cenizas de los soldados y marinos españoles, muertos durante las guerras coloniales.

Leído el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de inmigración, pidió el señor Betancourt Manduley que se suspendiese el debate por tener conocimiento de que se ha presentado un proyecto análogo en el Senado, cuyo cuerpo pudiera reclamar la prioridad para la discusión.

El señor Rodríguez Acosta se opuso a la suspensión, siendo rechazada por 24 votos contra 15.

El señor Borges se negó a votar bajo el pretexto de que no conocía las razones aducidas por el señor Betancourt Manduley, a causa de no estar presente cuando las expuso; pero después lo hizo al advertirle el señor Fernández de Castro, que presidía en esos momentos, que estaba obligado a votar y que si hubiera concurrido puntualmente a la Cámara, no alegraría ignorancia.

El señor Manduley (don Rafael) solicitó de la Comisión dictaminadora que incluya en el proyecto al puerto de Gibara entre los depósitos de inmigrantes, aplazándolo el señor Rodríguez Acosta para cuando se discuta el artículo correspondiente.

Puesto a discusión el dictamen, fué combatido en su totalidad por el señor Borges, quien afirmó que la Comisión no ha tenido más interés que favorecer a los hacendados, con perjuicio de las clases trabajadoras de este país.

El señor Rodríguez Acosta defendió el dictamen, manifestando que el proyecto presentado por la Comisión tiende a remediar una necesidad, en la falta de braceros, brindando protección a los que vengan, para que se establezcan definitivamente en la República.

Durante su discurso, el señor Rodríguez Acosta dirigió algunos ataques al señor Borges, diciendo que no sabe por qué éste, siempre que habla en la Cámara, monopoliza el interés de la clase obrera, como si realmente fuese el único que allí la representa.

Los proyectos de ley—dijo—sobre accidentes del trabajo, descanso dominical y desarrollo de la Escuela de Artes y Oficios, no se deben al señor Borges, sino a la iniciativa de los señores García Kohly, Góvil y del que habla.

Rectificó el señor Borges y en votación ordinaria fué aprobado el proyecto de la Comisión en su totalidad.

Se leyó una comunicación del Presidente de los Estados Unidos, expresando su reconocimiento por el Mensaje de condolencia que le pasó la Cámara con motivo de la catástrofe de California.

Al ponerse a discusión el articulado del proyecto de ley sobre inmigración, pidió el señor Sarraín que, con suspensión del debate, se trajese a la Cámara algunos documentos relacionados con aquel asunto, siendo rechazada esta proposición por 25 votos contra 10.

Y siendo las cinco de la tarde, se levantó la sesión.

Esta tarde se celebrará la sesión extraordinaria pedida por el señor Portuondo para tratar de la revisión del acuerdo por el cual se declaró vacante el cargo de Representante que desempeñaba el señor Correa.

DONATIVOS

La señora doña Catalina Laza de Estévez ha tenido la bondad, que estimamos como honor, de enviarnos la suma de cien pesos en moneda americana, con objeto de que los distribuyamos entre las cuatro familias que hayan salido más perjudicadas con motivo del derrumbe de la fábrica de cigarros de Gener.

También hemos recibido, y entregado al doctor Delfin, dos pesos currency, con destino al Dispensario "La Caridad".

Un retrato de Alfonso XIII

Tenemos en la Habana un joven artista muy modesto que es una verdadera notabilidad para trabajos al crayón. Este joven es don Eugenio G. Oliver que acaba de dibujar un retrato de Alfonso XIII en traje de Almirante, y sin exageraciones puede decirse que es una obra de arte, en que se revela al artista de buen gusto, y exquisiteza corrección.

Está el rey en actitud seria y majestuosa, con una expresión de fisonomía natural y simpática. El relieve de la ropa, el claro oscuro de la banda que cruza el pecho, el tricorneo de marina en la mano; todo está dibujado con una propiedad exquisita. El retrato es de tamaño grande, copiado de una fotografía pequeña.

Dicho cuadro está expuesto en el establecimiento de pinturas La Franca, Muralla 109.

El autor ha empezado un nuevo retrato del Rey, con el uniforme de Capitán General.

Tendremos el gusto de verlo.

LA ZAFRA

El día 10 de Mayo tenía elaborados el Central "Conchita" del señor Pedro Baró, 168,000 sacos; quedándole caña para hacer 50,000 más.

Si se presenta un mes seco, es probable muele toda la caña; pues a pesar de las dificultades del acarreo y de la lentitud en la evaporación ocasionada por la enorme cantidad de impurezas del jugo sacarino; en estos últimos días molía 126,000 en 23 horas.

Con la caña que tiene molida si el rendimiento hubiera sido normal, tendría mayor número de sacos que la zafra pasada que fué de 183,391.

Con un año como el actual que no ha dejado transcurrir 20 días sin llover, el resultado obtenido, representa un esfuerzo colosal que demuestra los excelentes medios de fabricación de que dispone el Central "Conchita" y la energía y la actividad del Administrador señor Alzugaray.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

15 de Mayo
Postal de Remedios

Hoy es día de los Isidros. Es decir, de los que creen que la jicotea no pica y la jicotea si pica. ¡Vamos hombre!

Y como prueba, que ya se han vendido muchos ejemplares del "Abrus precatorius" (a) "Peonía".

Y se venderán muchos más. Porque hoy empiezan los Isidros de la Habana a mudar el catre para tierra adentro.

Uno de tantos, que conocemos, se ha marchado a hacer una tienda de campaña y en ella duerme con toda su familia, en un potrero inmediato.

Otros tienen preparado un globo cautivo cuya cestia parece un globo de Noé, por el objeto a que la destinan.

Algunos Isidros han salido en peregrinación pedestre para "Jiquibó" a comprar unos panitos milagro-

sos, que destruyen el maleficio de la "Papusa".

Los que no pueden salir de la zona del peligro peoníaco, se acuestan vestidos con bombín y un cabo de vela en el bolsillo por si van mal dados.

Pero eso sí, dispuestos a lanzarse por el balcón a la calle, en cuanto el clavo se desprenda del imán y rompa la palangana. ¡¡Catapú!!

Hemos leído un anuncio de un floricultor, que vende cada ejemplar de "peonía" a medio peso americano. ¡Magnífico! Este no es Isidro; pero sí un talento práctico.

Lo deseamos que venda muchas.

Anoche oímos a dos estudiantes, el siguiente diálogo:

—¡Chito, vamos a estudiar mucho, por ver si nos aprueban en Junio.

—¡No seas bobo. ¡Si mañana se tumba ó dentro de pocos días, para qué estudiar!

—¡No hombre, no seas Isidro! El único terremoto que va a suceder, es la entrada de palos que te va a dar taita por el suspenso que te van a dar en los exámenes.

—Y es verdad; ya la "peonía" de mi novia me lo ha pronosticado.

Por aquí no hay Isidros, y prueba el crecido número de pasajeros que sale el 19 para la Habana en el tren excursionista.

¡A reír y a gozar, que la vida es corta y hay que aprovecharla!

Saludo a todos los Isidros.

Facundo Ramos

Santo Domingo, Mayo 11 de 1906

La última vez que visité este pueblo estaba construyendo una hermosa calle central en sustitución del verdadero barranco en que estaba situado lo mejor de Santo Domingo y donde radicaba todo el comercio. Algo hablé de tan importante obra en esa ocasión y ahora me toca decir que la encontré concluida, teniendo esa calle un aspecto de verdadera avenida.

Los vecinos de la misma han construido a todo lo largo de ella anchas y hermosas aceras, haciéndola con esto más cómoda y transitable.

Ahora lo que se necesita es que el Ayuntamiento tenga esa obra siempre en buen estado cuidando de su limpieza y reparación, pues si no hay ni una cosa ni la otra, las calles como las casas se van destruyendo lentamente.

También el parquecito construido en la plaza de la iglesia fué adornado con preciosos arbolitos, plantas y flores, así como han colocado profusión de modernos bancos y buen alumbrado. En fin, que Santo Domingo progresa.

La Colonia Española que tiene su casa frente a ese parque, también se ha remozado.

Ha llevado a cabo grandes reformas en sus salones que ha decorado con gusto. Ha renovado por completo todo el mueblaje, sustituyéndolo por otro de más gusto y ahora se prepara a inaugurar todas sus reformas con un gran baile, gira campestre y otros festejos que harán coincidir en la fecha del casamiento de S. M. el rey de España.

El Corresponsal.

Creyones y oleos hechos con toda perfección a precios baratísimos.

Otero y Colominas. San Rafael 32

TERRAPLEN PERJUDICIAL

Sr. Director del Diario de la Marina. Presente.

Muy señor muestro: Agradeceremos a usted se sirva mandar insertar en su estimado periódico las siguientes líneas:

Con motivo del último temporal de aguas, ocurrido en estos días, ha podido plenamente comprobarse lo inconveniente que resulta el terraplén de la línea de Marianao, situado en los terrenos conocidos por estancia de Peñalver.

Efectivamente, por la única alcantarilla que tiene el referido terraplén de 1 metro de luz escaso, ha de pasar el inmenso caudal de aguas, que en sus crecientes conducen la zanja que

pasa por cerca del Hospital "Las Animas," la que viene de la calle de la Zanja y la que pasa por los terrenos de Almendares, todas las que desembocan en la zanja general que se forma antes de llegar al referido terraplén. Insuficiente para dar salida a tanta cantidad de agua, la mencionada alcantarilla, es lógico veamos en todas las épocas de abundantes lluvias los terrenos comprendidos entre Estrella, línea de Marianao, Desagüe é Infanta, convertidos en una laguna, con perjuicios inmensos para los intereses de los vecinos que habitamos estos lugares.

Creemos fácil tarea la de evitar estos males, si en lugar de una sola alcantarilla como existe hoy, se construyen otras dos, capaces para lograr el fin que se desea y tratándose al cabo de una obra de muy poco costo, no dudamos, dadas las justas razones que se exponen, sean por quien corresponden atendidos nuestros deseos, ordenando a la Empresa del Ferrocarril de Marianao, la ejecución de las obras necesarias para el caso.

Gracias señor director y quedamos de usted atentamente,

Varios vecinos de la calzada de la Infanta. Ricardo Urbarri.—V. y G.—A. Girard, propietario.—Mariano Siré, propietario.—Ernesto B. Calbó, industrial.—Ernesto B. Cahés.—Santiago Solá, propietario.

CONSEJO PROVINCIAL

Los "chivos" en las carreteras provinciales.—El Ejecutivo Nacional y el Consejo.—La renuncia de los señores Silveiro y Roig.—Sobre petición de indulto.—Aumento de sueldo a los empleados del Gobierno Provincial.—El Frontón "Jai Alai".—El personal Provincial.—Condonación de derechos.—La instancia del Presidente del Gremio de Cafés.

A las cuatro y treinta minutos de la tarde, se abrió la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer.

Presidió la sesión el licenciado señor Cartañá, y actuó de Secretario el señor Reyna.

Fué leída, aprobada y firmada el acta de la anterior, sin enmienda alguna.

Antes de proceder a la discusión Orden del día, el señor Asbert llama la atención del Consejo hacia la denuncia que en diferentes días han hecho los periódicos La Discusión y La Lucha, de ciertos chivos que aparecen en el material que se emplea en las carreteras, sobre todo en la conocida por Tumba Cuatro, por lo cual pedía al Consejo que para honor suyo y esclarecimiento de los hechos, se solicitase del Ejecutivo de la Provincia se hiciera una investigación sobre el particular.

El Consejo tuvo en cuenta lo manifestado por el señor Asbert, y acordó por unanimidad lo propuesto por él.

Se plantea nuevamente la discusión sobre la renuncia que con el carácter de irrevocable presentaron los señores Silveiro y Roig, respectivamente, de sus cargos de Vice-Presidente y Secretario del Consejo.

Después de una breve peroración del señor Lima y del señor La Fé, el Consejo acordó por mayoría de votos aceptar la renuncia.

Los Consejeros del partido Liberal fusionista, se abstuvieron de votar, por no haber ellos intervenido cuando el nombramiento de los mismos.

Se da lectura a una comunicación de la Secretaría de Gobernación, invitando por recomendación del señor Presidente de la República, a los señores Consejeros para que concurran a las once y media de la mañana del día veinte del actual, al acto del juramento del señor Tomás Estrada Palma, al tomar posesión del cargo, para el próximo período Presidencial.

La lectura de esta invitación dió lugar a un largo debate, y a que se hicieran varias proposiciones respecto a qué interpretación debe darse a esa invitación y a la forma en que debía corresponder el Consejo.

Fueron rechazadas las proposiciones de los señores Lima, Camejo, Val-

dés Bordas y Roig, respecto a nombramientos de Comisiones en diferentes formas, pero a última hora se acordó otra nueva que hizo el señor Lima, en el sentido a que la Corporación asistiera a dicho acto, a libre voluntad de los Consejeros.

Pasó a la Comisión de Hacienda una comunicación del Gobierno Provincial, informando que la cantidad de doscientos pesos consignada en el presupuesto de 1904 a 1905 para el suero anti-alcohólico, no se había gastado, y que hoy no podía ser aplicada a ese mismo objeto por estar cerrada esa cuenta.

A la propia Comisión pasó una instancia suscrita por el Conserje, Portero y Ordenanzas del Gobierno Provincial solicitando aumento de sueldo en el próximo presupuesto.

Se remitió a la Comisión de Fomento, una instancia de los vecinos de Tapaste, cursada por la Alcaldía Municipal de San José de las Lajas, en solicitud de que se declare preferente la construcción de la carretera que ha de unir a dicho pueblo con el de Jaruco y la construcción de la misma, a la mayor brevedad posible.

Se acordó no ser posible acceder a la solicitud de varios penados del Presidio, en causa por falsedad en documento público, apoyar la gestión que se hace sobre indulto del delito mencionado.

A la Comisión de Hacienda se remitió una instancia del Administrador del frontón Jai Alai solicitando se condonen los derechos y tanto por ciento sobre apuestas de la función celebrada el día ocho del actual a beneficio de las víctimas del derrumbe de la fábrica de la señora Viuda de Gener.

Fué aprobada la moción de los señores Reyna y Ariza, sobre proveer de uniforme de Verano al Conserje, portero, ordenanza y porta-pliegos del Consejo, y además de capas para agua a estos últimos.

Los señores Ariza y Reyna, presentaron una moción para que por la Comisión de Gobierno Interior se formule el proyecto de plantilla del personal de las Oficinas provinciales, teniendo en cuenta los informes del Gobernador, en cuanto se refiera al Gobierno, y hecho esto, si se acordaran alteraciones se cite a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación, pasando después de aprobadas por el Consejo, a la Comisión de Hacienda, para su inclusión en el proyecto de Presupuesto.

Esta moción quedó sobre la mesa a solicitud del señor Roig, para que se repartan copias a los señores Consejeros, juntamente con el informe de la expresada Comisión.

A petición de los señores Camejo, Roig y Valdés Bordas, se acordó llamar la atención de la Comisión de Ferrocarriles, respecto a que las Estaciones de Palos y San Nicolás, carecen de andén, y solo si de un muelle y almacén de carga, y que la carencia de esos andenes, ha dado lugar a varias desgracias personales.

Pasó a la Comisión de Fomento, una moción de los señores Silveiro, Lima, Camejo y Valdés Bordas pidiendo se declare preferente la carretera que de Güira ha de llegar a la Salud y a la Playa de Cajió, cuyos estudios ya se han hecho.

Quedó sobre la mesa otra moción de los señores Aguiar, Lima, Silveiro y Valdés Bordas solicitando se construya con carácter preferente durante el presupuesto de 1906 a 1907, una carretera desde Santa Cruz del Norte pasando por Jibacoa, que vaya a entroncar en el límite de la Provincia de Matanzas con la que allí se construye con el mismo objeto.

A propuesta de los señores Cartañá,

Foyo, Ariza y otros, se formule presupuesto extraordinario, con objeto de hacer varios pagos del Consejo, y donar doscientos pesos oro, en conmemoración del 20 de Mayo, a los Asilos Huérfanos de la Patria y San Vicente Paul, y Casa del Pobre.

Terminó la sesión aprobando el informe de la Comisión, en el que propone se desestime la instancia del señor José Llamas Canal, que como Presidente del Centro de Cafés de la Habana, presentó al Consejo en 20 de Marzo próximo pasado, solicitando se redujera a la mitad el tanto por ciento del impuesto provincial fijado a esa industria, por ser actualmente imposible reducir la tasa del impuesto a la industria citada, puesto que con idénticos fundamentos, recurrirán las demás, y de atenderse, serían ilusorios los ingresos absolutamente necesarios ya establecidos para cubrir el presupuesto de la provincia, y tampoco se ha probado el razonamiento aducido, con una justificación que aparejara una decisión favorable.

ASUNTOS VARIOS.

Vacunadores del Estado

La Secretaría de Gobernación acaba de nombrar ocho Médicos Vacunadores, que necesariamente habrán de recorrer todas las poblaciones de nuestra República, propagando gratuitamente el único preservativo hasta ahora conocido, contra la viruela.

Por el momento cuatro de estos Médicos Vacunadores han sido destinados a la ciudad de la Habana y es nuestra intención hacer apreciar al público las ventajas, para el país en general, que habrá de traer medida de tal naturaleza. Nadie debe hacer resistencia a tan benéfico procedimiento para la comunidad cubana, por el contrario, todos, los padres de familia en particular, se hallan en el deber de favorecer la misión de estos profesores, los cuales en el desempeño de su cometido, sagrado hasta cierto punto, se proponen visitar casa por casa.

El personal destinado a la Habana lo componen:

La Srita. Doctora Fidelia Mestre, que vive en Neptuno 95 y tiene a su cargo los barrios de Monserrate y Guadalupe.

El Dr. Antonio Riva, Campanario 75, barrio de San Lázaro.

El Dr. Ignacio Cardona, Salud 37, barrio de Pueblo Nuevo y Peñalver.

El Dr. Aurelio Silvera, Industria 88, barrio de Colón.

El virus vacinal que se emplea lo facilita el Centro General de Vacuna, institución del Estado, que goza de excelente reputación en todos sentidos y está situado en la calle de Génova esquina a Zulnetta, donde, por otra parte, se vacuna gratuitamente todos los días de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Bando suprimido.

Habiendo cesado las causas que motivaron el Bando dictado por esta Alcaldía el 25 de Febrero último, prohibiendo tirar voladores, cohetes y petardos, por el daño que pudieran causar en los días de Carnaval; he dispuesto dejar sin efecto dicha disposición, entendiéndose que pueden quemarse dichas piezas y otras bajo la dirección de persona perita, con el propósito de que no se cause daño, siempre que lo soliciten oportunamente de esta Alcaldía.

Eligio Bonachea, Alcalde Municipal.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Secretario de la clase de la Legación de Cuba en Washington el Señor Don Arturo Padró.



NINGUNA IRRITACION

habrá después de afeitarse si se trata ocasionalmente la cara con la Crema Pompeyana de Massage. No importa cuán espesa ó de rápido crecer es la barba ó cuán delicado es el cutis, las lociones ofrecen solo un alivio temporal. La Crema Pompeyana de Massage no tan solo hace desaparecer la incomodidad producida inmediatamente después de afeitarse, sino que generalmente fortalece el cutis y lo permite sufrir el uso frecuente de la navaja sin resultados malos. Por lo tanto, ya sea que se afeite usted mismo, ó se hace afeitarse por el barbero, hay que ver que la cara se trate con

La Crema Pompeyana de Massage

Estése seguro que la crema que se use sea la legítima y no una sustituta. Búsquese la marca de fábrica en el frasco. La esposa, la hermana, ó la novia se quedará muy agradecida al ser obsequiada con un poco de la Crema Pompeyana de Massage, para su propio uso en casa. Las señoras hoy por hoy declaran que no tiene igual como una preparación para mantener un cutis limpio, y un cutis sano.

No contiene grasa alguna, y hace innecesaria el uso de polvos; permitiendo a la naturaleza a que coloree la mejillas con su propio tinte natural.

Obtégase una Muestra—Gratis

En la droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 57, Habana, ya sea solicitada en persona ó por escrito. También se complace dicho doctor en proporcionar a usted un ejemplar de nuestro folleto sobre la Massage. Si es usted persona existente en cuanto al Jabón de tocador, envíese el Jabón Pompeyano de Massage. Consta del Dr. Johnson, POMPEIAN MFG. CO., Cleveland, O., U. S. A.



VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. No acepta substitutos, sino solamente el genitro. El público debe conocerse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Farnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Miguel Antonio Noguera ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Agular número 44.

ALIVIA ENSEGUIDA AHOGO. LOPAOI-VS-ASMA. OPRESION ENFISES PULMONAR. SARRA. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA. ENFERMERIA SARRA. De venta en las Farmacias y Droguerías. HABANA, CUBA. PARAGUAY. GRATIS. Este medicamento es el resultado de años de estudio, que solo este medicamento cura a los que lo sufren de esta enfermedad.

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO. VINO DE PAPAYINA de Gandul. c-893 alt 28-1My

SAPOSANA: para impedir la irritación ó el fuego de la navaja al afeitarse. El más exquisito jabón que se conoce. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes. Para extirpar Lombriz Solitaria acudir a paradicalmente la Lombriz Solitaria de HELDHO MACHO con PELLETERINA de CARLOS ERBA. Siguiendo las instrucciones anexas en los frascos, la cura es segura en 24 horas sin necesidad de guardar cama. Exigir la marca CARLOS ERBA.

SORDERA. Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

EL TICKET CIGARROS. Todos los cupones de "El Ticket" sirven para canjear por preciosos objetos de arte y utilidad. DEPARTAMENTO DE REGALOS: MONTE NUM. 309. c 891 28-5 My

LAS UNIVERSIDADES DE ALEMANIA
ESUELAS POLITECNICAS, GYMNASIUMS.

(Continúa)

III
LA INDUSTRIA ALEMANA
Y LOS ESTUDIOS SUPERIORES

Industria Alemana en la Exposición de Dusseldorf.—Talleres de Krupp.—Preparación.—Liebig.—Los químicos alemanes.

Dícese que los industriales alemanes, descontentos por el reducido espacio que en la Exposición de París de 1900 les dieron los franceses, formaron el proyecto de la Exposición que en 1902 tuvieron en Dusseldorf, para "mostrar al mundo lo que puede la industria alemana, cuando se le da el espacio suficiente, aire y luz necesarios". No nos consta si es cierto que efectivamente asesinó Francia en 1900 las industrias de Alemania, como corrió en revistas y folletos; pero que en Dusseldorf aparecieron llenas de vida, dispuestas a la lucha, y sin temores de quedar arrolladas por el enemigo, pruébalo el desarrollo siempre creciente de estos últimos años, y el testimonio de personas competentes que visitaron Dusseldorf.

La forma de un acorazado presentaba el pabellón Krupp, con una superficie de 4280 metros cuadrados. Antes del cuerpo principal levantábase dos torres blindadas unidas entre sí por otro cuerpo algo saliente. Todo era de hierro e impenetrable por su grandeza y severidad. No hay por qué entrar en detalles de una casa tan famosa, que en materia de proyectiles, corazas de buques, cañones, maquinaria marítima, cilindros, fábricas de soldar, de acero, fundiciones de hierro, laminadores, tornos, etc., va al frente de las mejores, hasta emplear cerca de 50,000 personas en sus talleres, con una red de ferrocarriles de 54 kilómetros y un campo de tiro de cerca de 17,500 minas de hierro, red telefónica que una sus fábricas, de 87 kilómetros de hilo, además de los teléfonos, que abarcan 378 estaciones y 320 kilómetros.

Mas no se crea que estas industrias brotan como por encanto. Son el fruto de largas vigiliias y profundos estudios. Si representáramos bajo la imagen de un corpulento árbol con extenso ramaje toda la variedad de manufacturas alemanas, y esculpiéramos en el tronco los nombres de los que dieron origen a aquella industria, aparecerían ante nuestros ojos nombres de profesores de Universidad, químicos, ingenieros, físicos, etc., que, gracias a muchas horas de estudio y trabajos de laboratorio, perfeccionaron los aparatos y máquinas, y dieron nuevo impulso al desarrollo de productos hasta entonces desconocidos. La corriente del movimiento industrial ha de venir de arriba; mejor dicho, ha de empezar a subir primero, para que después, su saludable influencia, baje desde los gabinetes y laboratorios.

Antes de que el joven de 18 ó 20 años pise los umbrales de la Universidad, menester es que lleve afición al estudio, sólida formación en saber pocas cosas pero bien sabidas, y el entendimiento suficientemente desarrollado para emprender los estudios superiores. Esta preparación es esencial, para que más tarde se dedique con provecho a investigaciones originales, de donde reciba movimiento la vida industrial. Tenemos un modelo de esto en el célebre Liebig. En él encontramos, primero, un joven que aspira a una educación sólida; segundo, un hombre que, bien formado trabaja continuamente en su laboratorio; tercero, el sabio, que enlaza la ciencia con la industria. En St. Louis pudimos ver una copia exacta del renombrado laboratorio que este químico te-

nia en Giessen, y nada mejor halláremos para palpar las relaciones que hay entre los estudios superiores de las Universidades y Escuelas Politécnicas y el desarrollo de la industria, que dar á conocer algo de su vida científica.

Joven todavía Liebig, y deseoso de instruirse en su favorita ciencia, la química, creyó que mucho podía aprender en una farmacia; mas pronto se convenció de que es muy distinto adquirir ciertos conocimientos prácticos de farmacéutico y ser un buen químico. Entró en la Universidad de Bonn, más tarde fué á la de Erlangen. Como por sus aficiones prematuras había descuidado algunos de los estudios preparatorios, tuvo que dedicar algún tiempo á ellos. No tenía entonces los medios necesarios para trabajos prácticos, y gracias á la liberalidad del gran duque de Hesse-Darmstadt, pudo continuar sus estudios en París, bajo la dirección de Gay-Lussac y Dulong. En 1824 entró ya de profesor en la Universidad de Giessen, y aquí es donde, sobre todo, lució sus habilidades científicas.

Como él sabía por experiencia lo que era estudiar sin un laboratorio, urgió al Gobierno de Darmstadt á levantar uno bueno, en que se ejercitasen los discípulos. Entre los varios problemas estudiados por Liebig, fueron las aplicaciones de la Química á la Agricultura, Fisiología y otras artes; en todos ellos puso de manifiesto el enlace que existe entre la ciencia y la industria.

Despertó un interés extraordinario la obra que publicó en 1840, "Die Chemie in ihrer Anwendung auf Agricultur und Physiologie" ("La Química y sus aplicaciones á la Agricultura y la Fisiología"), pues era libro que había de producir una verdadera revolución en la industria. Puso Liebig de manifiesto que las plantas consumen ciertos elementos, como son el potasio, sodio, fósforo, etc., y que, por consiguiente, el terreno en que hayan desaparecido ó disminuido esos elementos, será poco productivo, á no ser que sea beneficiado con abonos en que entren esos elementos. He ahí la química que baja desde el laboratorio de las Universidades á los estériles campos de labranza, donde el campesino lucha por mejorar sus cosechas. Este fué el comienzo de los abonos artificiales, industria que hoy en día ha tomado un incremento extraordinario. Liebig compró un campo cerca de Giessen; allí hacía en mayor escala sus experimentos para mejorar los abonos artificiales. Ayudáronle en algunas cuestiones las experiencias de Way, pues él creyó que debía usar ciertos medios para mejorar los abonos, y en vez de mejorarlos los empeoraba, hasta que Way le sacó del error. Entonces fué cuando escribió aquellas palabras: "Yo he pecado contra la Sabiduría del Criador, y he recibido mi justo castigo. Yo deseé mejorar su obra, y en mi ceguera creí que Dios se había olvidado de un eslabón en esta maravillosa cadena de leyes que están unidas con la vida, y que la conservan siempre nueva en la superficie de la tierra; eslabón que yo, débil é impotente gusano, creí debía suplir."

Raudales de luz arrojó Liebig en los trabajos que publicó, y al contemplar la imitación de su laboratorio en St. Louis, con toda aquella tosquedad propia de su tiempo, y recordar la revolución que él había producido con tan escasos medios, se nos ponía delante la importancia de una buena preparación y de una voluntad enérgica, que suplen la esplendidez de los gabinetes en muchas ocasiones. Veamos otro caso reciente, donde resalta de un modo evidente estas mismas relaciones entre la ciencia y el desarrollo de la industria.

La cuestión del indigo artificial fué un problema de solución difícil, de gran trascendencia para Inglaterra y sus colonias. Competir con el indigo natural! Un sueño de imaginaciones

calenturiantes; así creyeron los ingleses, hasta que vieron los resultados que Alemania obtenía. Diéronse á investigar los alemanes, cómo podrían producir el indigo artificial de modo que compitiese con el natural. Salieron varios químicos á estudiar la cuestión, luego que M. von Mayer, después de quince años de trabajo en el laboratorio, consiguió reproducir artificialmente el principio colorante del indigo. Muchas eran las dificultades, todas las superaron, y después de intentar diversos métodos sintéticos, resultó que la casa "Badische Anilin-und Sodafabrik", anunciaba la venta del indigo artificial á precios tales que pudiese competir con el natural.

Había prevenciones y dudas contra el tal indigo; Inglaterra puso el grito en el cielo; sus mercados estaban amenazados; las colonias perdían su industria. La casa alemana vendía más y más el indigo artificial. Formidable era el enemigo; bajaron los ingleses el precio del indigo natural; enviaron comisiones á estudiar la cuestión; el triunfo fué el de los químicos alemanes. La firma arriba indicada tenía el año pasado cerca de 8,000 trabajadores, 880 oficiales, más de 150 doctores en química, que en el laboratorio van resolviendo problemas que en esa industria y otras parecidas se presentan. Sólo Francia importa cada año más de millón y medio de kilogramos de indigo artificial; Inglaterra sufrió la pérdida de 3,000,000 de libras esterlinas cada año en el comercio del indigo, por la pericia de los químicos alemanes.

Nervio de la industria son la segunda enseñanza y la superior. Sin la primera, en que se deben echar los fundamentos para ulteriores estudios, acostumbrando al joven estudiante á estudiar y enseñándole á discurrir; el edificio, que después se levante, descansará sobre arena. Fomentese, enhorabuena, la enseñanza primaria, edúquense los niños en las escuelas, sin olvidar, sobre todo, la educación moral, pero no nos olvidemos que la piedra angular del progreso material (no hablo aquí del moral) de una nación, han de ser los colegios y Universidades.

Con gusto nos hemos enterado que la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de la Habana hace laudables esfuerzos por establecer en sólidas bases la carrera de ingenieros. Plácemes merecen por ello sus profesores, y muy en especial los señores A. Ruiz Cudalzo y A. Sandoval, que, por medio de su Revista de Construcciones y Agrimensura, trabajan por interesar á la gente en estos estudios. Por experiencia sabrán ellos la verdad de lo que venimos diciendo. Un joven acostumbrado al raciocinio, que no quiere pasar superficialmente sobre las fórmulas, que sabe expresarse y presentar sus escritos con orden y limpieza, y que no se arredra por las dificultades del análisis matemático, prometerá ser un buen ingeniero con el tiempo. Mas ¿cómo se llega á ese punto? Con una sólida preparación literaria y científica. Veamos lo que hacen los alemanes.

S. Sarasola, S. J.

(Continuará)

MUY AGRADECIDOS

Los excelentes compañeros de "El Fíguro", correspondiendo á la gran estima que se les tiene en esta casa y con benevolencia que mucho les agradecemos, dedican en el último número de aquella notable revista, honra del país en que se publica, muy cariñosas frases á nuestro Director, con motivo de haber recibido las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, adquiridas por suscripción popular.

Véanse los términos en que se expresa el colega, que mucho agradecemos todos los redactores del Diario: "El Director del Diario de la Marina, don Nicolás Rivero, amigo y compañero de nuestra más alta consideración y mayor afecto, recibió en esta semana una prueba elocuente del aprecio y cariño de sus compatriotas. "El Ministro de España, con los

Presidentes de todas las sociedades regionales, hizo entrega al señor Rivero de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, con que fué agraciado por su Gobierno.

"Tales insignias, de gran valor moral é intelectual, son, además, ricas joyas, en cuya adquisición se invirtieron los productos de la suscripción popular abierta con tan hermoso objeto. "Sabe el señor Rivero cuanto se le estima y quiere en "El Fíguro", y se pondrá el placer con que hemos visto sus compañeros y amigos esa nueva demostración brillante del reconocimiento de sus méritos. "Parabienes que hacemos extensivos á todo el Diario de la Marina, al que alcanza el homenaje oficial y la ofrenda pública".

LA NOTA DEL DIA

Ya apareció el terremoto en forma particular: de cincuenta mil dures que pide el Doctor Nowack por una vez sola, entiéndase, y veinticinco mil más anualmente. . . y en mesadas, para poder instalar sobre la marcha, un Observatorio en esta capital. Los cincuenta mil que pide por una vez sola, están destinados á la compra de una finca, que será el Observatorio sísmico-peónico y tal y tal. Los otros, los de la contra, para extender y estudiar el preatorius, de modo que no nos sorprenda el mal de la tembladera á oscuras y sin poder escapar. Yo creo que el Presidente, yo opino que don Tomás debe de atender la petición del profesor juncal y darle el pico que pide y las alas además, con la condición expresa de que se vaya á observar la pechia á su patria y nos diga desde allá lo que ocurra por telégrafo, y los medrosos verán que el mes que reciba el giro algo atrasado dirá: "Presidente, Habana, Cuba, Peonías mocho mal, hojas caídas, indicios de terremoto. Nowack." Si se le contesta al punto. "Enterado y allá va preatorius monetarium, contenga temblor. Tomás," Responderá incontinenti: "Hojas parriba, no hay temores de terremoto, recibí. Gire puntual."

Desengáñense los tontos: el arte y la ciencia están á la altura de este siglo, porque su nivel moral no es mayor que una enfermiza preatorius: claro está.

P. S.

Nowack antes de embarcarse según me aseguran, fué á ver á Dámaso Vega, Industria y San Rafael y le compró dos pajillas, y un jipijapa, tal vez para don Porfirio Díaz. El sucesor de Molé cobró al contado. Dios tenga piedad de Méjico. Amén.

El hombre-Dios que al fiasco no expone una predicción, ha tenido su visión como San Pablo en Damasco, y abiertamente sostiene creyendo en la peonia, que Nowack razón tenía, y es claro, ya no la tiene. El hombre-Dios nos da ejemplo de creyente arriesgado. ¿Cuánto pedirá al Estado para fabricar un templo?

Beba usted cerveza, pero pida de la LA TROPICAL.

COMISION DE FERROCARRILES

En la sesión celebrada el día 14 tomo la Comisión entre otros, los siguientes acuerdos:

Pasar una circular á las Compañías de Ferrocarriles que en el término de un mes propongan á la Comisión el plan de tarifas ó modificaciones que deban introducirse en las mismas parajección á lo dispuesto en el artículo XX capítulo II de la Orden número 34, serie de 1902.

Aprobar á la Compañía del Ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas la rebaja de un 25 por ciento concedida en los fletes de una maquinaria del señor Bernabé Sánchez Adam, con destino al Central "Senado".

Aprobar á la Compañía Unidos de la Habana, la tarifa reducida para el transporte de mercancías de Villanueva ó Regla á Cárdenas.

Informar al representante de The Cuba R'd Co., que la reclamación á los arrendatarios del Ferrocarril de Júcaro á San Fernando para el pago de cantidades por concepto de servicio combinado, debe establecerla ante los Tribunales de Justicia.

Aprobar á la The Cuba R'd Co. los planos correspondientes á las siguientes fajas de terrenos que intenta expropiar, necesarias para la construcción del ramal de su línea de San Pedro de Cacoén á Holguín: Primera en la hacienda comuna Cuabas y Macío de diferentes dueños, en el término Municipal de Holguín entre los K. 4, 4088 y 11.7412 con 30 m. de ancho; segunda, una del realengo Serteña, Término Municipal de Holguín, entre los K. 11.7412 y 11.7431 con 30 m. de ancho y una en la hacienda comuna Guanaba, Término Municipal de Holguín, entre los K. 447.984, de la línea de The Cuba R'd Co. desde Santa Clara y el 4.4088 de The Cuba R'd Co. con 30 m. de ancho.

Aprobar á The Cuba R'd Co. los planos correspondientes á los siguientes cruces de caminos que ha de atravesar el ramal de San Pedro de Cacoén á Holguín, camino á Pedrenales K. 9.988.1 cruce de camino á Holguín, K. 14.290.8.

Resolver de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Hacienda y por la Inspección General de Ferrocarriles, la queja establecida por la Alcaldía Municipal contra el arrendatario del Ferrocarril de Trinidad, por pretender cegar unos terrenos que dicho arrendatario estna formar parte de dicho Ferrocarril, y la Alcaldía que forma parte de la calle de Casilda.

Aprobar á The Insular R'y Co. el plano correspondiente á la faja de terreno que intenta expropiar la Compañía en la Finca "La Miranda".

Aprobar á la Compañía Unidos de la Habana el proyecto para enlace de los ramales de Guacamaro desde Coliseo y Pizarro, desde Cárdenas.

Aprobar á los propietarios del Ferrocarril de Caracas, el proyecto de desviación en la prolongación de la línea de Santo Tomás á Cartagena, debiéndose efectuar el cruce del camino de Congojas y Ciego Montero bajo las condiciones establecidas por la Comisión.

Aprobar á la Compañía del Ferrocarril de Oeste los proyectos para el nuevo emplazamiento de las Estaciones de Guane y del apartadero de Galfré. Autorizar al señor Rafael Tellez para atravesar el camino real de Carahatas, Gamuta y el de Quemado de Güines, con un Ferrocarril particular en construcción desde el Ingenio "Esperanza" á otros situados en la zona de Caguaguas, bajo las condiciones establecidas para estas clases de obras y teniendo en cuenta la pendiente de la línea al cruzar el camino de 2.84 por ciento en caso de no establecerse una barrera, la velocidad de los trenes al efectuar dicho cruce, no deberá ser mayor de 8 K. por hora.

Aprobar á The Cuban Eastern R'd Co. los nuevos planos para la construcción de sus líneas desde el kilómetro 82 al 100 y remitir á la Secre-

taría de Hacienda para su Ingreso en Tesorería, en calidad de depósito, el check de \$3,600 con que la Compañía garantiza la construcción de dicha línea.

Aprobar á The Cuban Eastern R'd Co. los planos para la construcción de su línea desde el kilómetro 100 al 107 y remitir á la Secretaría de Hacienda para su depósito en Tesorería, el check por \$1,400 con que la Compañía garantiza la construcción de dicha línea.

Aprobar á The Cuba R' Co, la memoria descriptiva y planos de una faja de terrenos que intenta expropiar para la construcción del ramal de Cacoén á Holguín, cuya faja de terreno no corresponde á egidos del Ayuntamiento de Holguín, dados en parte á censo á un señor W. J. Law entre los kilómetros 11.7431 y 17.8100 con 30 m. de ancho.

Ratificar el acuerdo de 23 de Abril último, recaído en la reclamación del señor Miguel Perdomo á la Compañía Unidos de la Habana, para que le abonase el importe de una yegua de su propiedad, significando al citado señor Perdomo, que de no estar conforme con lo resuelto por la Comisión puede deducir su reclamación ante los Tribunales de Justicia.

Autorizar á la Compañía Unidos de la Habana, para establecer el servicio de los trenes que había establecido desde Villanueva á Palatino, previo anuncio al público con 3 días de anticipación.

Aprobar á The Cuban Central R'ys las tarifas reducidas para las mercancías de primer y segunda clase, que se transporten desde Cienfuegos y Aguada de Pasajeros.

Archivar el expediente de investigación sobre la muerte de un individuo que se arrojó sobre la vía el día primero de Abril último, al salir el tren de la Estación de Sitietico de The Cuban Central, por no aparecer responsabilidad para la Compañía.

Quedar enterada de una comunicación del señor Manuel J. de Carrera y Sterling informando haber vendido á la señora María de la Encarnación Díez de Ulzurrun, viuda de Ruiz de Gámez el Ferrocarril de Servicio Público denominado de Yaguajay, compuesto de los antiguos Ferrocarriles de Yaguajay y Jobo Rosado.

Darse por enterada de las comunicaciones del Administrador de The Cuba Central, Unidos de la Habana, Caracas y Matanzas en las que se informa que esas Compañías están dispuestas á prorrogar hasta 30 de Junio próximo la bonificación del 50 por ciento para el transporte de leña.

Aprobar á la Compañía Unidos de la Habana el proyecto del nuevo emplazamiento de almacenes de hierro en la Estación de Melena del Sur.

Aprobar á la Compañía de los Unidos de la Habana la modificación del proyecto de prolongación de Yaguaramas á Cienfuegos, en la parte comprendida entre Anton Recio y la bahía de Cienfuegos.

Aprobar á The Cuban Central el proyecto de itinerario para sus trenes de viajeros número 5 y 6 y para el número 30 de mercancías, los que han de regir una vez terminada la curva que sirve de enlace entre la línea de Palmira y Aguada de Pasajeros y el antiguo Ferrocarril de Cienfuegos á Santa Clara.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado varias resoluciones que fueron ratificadas por la Comisión, y entre los cuales figura la de haber dispuesto que por la Inspección General, previo reconocimiento, se informe de la línea de Soledad á San Pr del Ferrocarril de Guantánamo, para resolver sobre su apertura al servicio público.

DE LA "GACETA"

"La Gaceta" del 15 inserta las resoluciones siguientes:

Autorizando al Ejecutivo para disponer hasta la suma de \$2,500 moneda oficial, para el suministro de libros del Registro Civil.

Autorizando al Ejecutivo para invertir de los fondos del Tesoro 10,608

JARABE POLIFORMIATADO Del D^o CHAPPELLE. Héroe ertulimante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio. Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Gripe, Diabetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintongé, PARIS Y FARMACIAS.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adulescentes decaídos y linitíficos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

Baños de Mar EL PROGRESO ESTABLECIMIENTO FALASOTERAPICO: Director Facultativo: DOCTOR LUIS MIGUEL. Desde el día 1º del presente se encuentran abiertos á disposición del público. Los baños de mar calientes funcionarán desde el día 15. Esta clase de baños tienen una acción especialísima en determinadas enfermedades como son: el REUMA, la ESCRÓFULA el RAQUITISMO, la ANEMIA, HISTERISMO, NEURASTENIA, la impotencia relativa, el decaimiento de las fuerzas físicas, debilidad cerebral en ciertas alteraciones de la piel por diatesis ó parasitarias, pues está demostrado que el agua del mar tiene una acción antiséptica eminentemente poderosa. c 1017 5-16

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832. Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00 Activo..... \$ 33,000,000-00. Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá. 58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica, Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 1024 alt 26-1 My

Zarzaparrilla Gardano. Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, ronchas, diviosos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria. De venta en Farmacias y Droguerías. 4111 78-6 Ms

PALUDISMO Y TODA CLASE DE ENFERMEDADES PÍLDORAS CHAGRES Legítimas "LA ESTREÑIDA" HABANA José Sarrá

-NO FALTE- A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á fiestas de familia, amigos y conocidos al estar enfermos por causa de la diarrea. Este medicamento está descubierto por un médico francés y es el más eficaz y seguro que se haya inventado para curar la diarrea. Una cucharada todas las mañanas durante los calores de la fiebre. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro y preventivo de los trastornos estomacales. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS Uta. Bury Compañía. Habana FARMACIAS

pesos, para la adquisición e instalación de una máquina de lavado al vapor en el Presidio.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

En el Mercado de Colón Hoy se terminó por las Brigadas el saneamiento del Mercado de Colón.

En el Callejón de Baluarte El Inspector Garrido con su Brigada, efectúa sus trabajos en el callejón de Baluarte.

En Zulueta Al Inspector Fuentes se le ordenó pasara a la calle de Zulueta.

En Cuarteles La calle de Cuarteles será saneada por la Brigada del Inspector Vázquez.

Tarecos y basuras Los carros encargados del transporte de los tarecos y basuras, a los vertederos, estuvieron trabajando, durante toda la noche de ayer, y a la hora en que escribimos estas notas, se encuentran aun conduciendo las inmundicias y trastos viejos del Mercado de Colón y los cuales fueron depositados en la calle, formando en ella verdaderas montañas.

En la ciudad de Cienfuegos En la calle de Dorticós, se demolieron varias casetas de P. N. en pésimas condiciones y se extrajeron 26 carros de basuras.

En D'Clouet, se demolieron tabiques y tabladros de madera, se podaron árboles que impedían luz y ventilación, se destruyeron un balcón en ruinas, se dispusieron varios trabajos. Se extrajeron 4 carros de basuras y maderas en mal estado.

En Santa Isabel se derrumbaron tabiques, una gorieta y se dispuso el derrumbe completo de un martillo de la derecha de la casa número 8, en una longitud de 30 varas, por su estado ruinoso y por ser una amenaza a la vida de sus moradores. Se destruyó un contra alero de la casa número 11 y se extrajeron 12 carros de tarecos y maderas viejas.

Santa Clara, se extrajeron 4 carretones de basuras de varios casar.

En la ciudad de Pinar del Río Desde el día 4 al 12 de los corrientes, se ha verificado en dicha ciudad el saneamiento de las siguientes casas:

En Alameda Hospital. 14 casas. En Martí. 19 id. En Yaguajay. 15 id. En Cuartel. 4 id. En San Juan. 29 id.

De las mencionadas casas se han extraído 152 y medio carros de basuras, maderas y trastos viejos.

Mayo 16 de 1906.

Desinfecciones En el día de ayer se practicaron por las Brigadas de los señores Larriaga, Leza y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por Sarampión. 7 Por Tuberculosis. 9 Por Infección indeterminada. 1 Por Difteria. 3

Se remitieron 283 piezas de ropa al vertedero de la ciudad, para su cremación.

Petrolización y Zanjeos En el día de ayer se petrolizaron los servicios de 1914 casas en el barrio del Vedado.

Por la Brigada Especial y a petición de vecinos se petrolizaron los servicios de varias casas y charcos de agua de las calles de Cristina, Santa Rosalía y calzada de Concha, "Quinta del Rey," y "La Benéfica."

La Segunda Sección de Canalización y Zanjeos construyó 180 metros lineales de zanja en la estancia "El Tamarindo."

Ordenes Durante el día de ayer se han dictado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes:

Referentes a blanqueo y pintura. 18 Referentes a demoliciones de tabiques. 6 Referentes a clausuras. 3

Informes Por la Jefatura del Servicio se han aprobado varios informes de los Inspectores de Brigada, recomendando a la Jefatura de Sanidad, se ordene:

En Monserrate, demoler techos de zinc, pintura y lechada a varias casas; demoler un cuarto en una azotea.

En Egido, demoler cuartos en una azotea y componer inodoros.

Mercado de Colón, demoler barbacons.

Reconocimientos periciales Por los Inspectores Ingenieros de la Junta Local de Sanidad, se verificaron en el día de ayer los siguientes reconocimientos periciales:

Rayo 34 y 36; Marina 13 (Casa Blanca); San José 113; Condesa 4; Inquisidor 44; Animas 121 y 127; Pi y Margall 84; Sitios 17; Habana 125; Acosta 7; Neptuno 1, 3 y 5; Calzada del Cementerio entre A y B; San José 103; Campanario 156; y Calzada de Palatino y el Salvador.

Sección de Inspectores Médicos Por este Negociado y bajo la inspección del doctor Ernesto de Aragón, se han realizado en el día de ayer, 15 de Mayo, 196 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Description of medical services and their counts. Includes 'Enfermos inspeccionados', 'No inmunes a la fiebre amarilla', 'Escuelas visitadas con 318 niños inspeccionados', etc.

Bibliografía española

Prueba de que las letras españolas siguen siendo manifestación de la vitalidad de un pueblo de un alma intensa que perdura por encima de todos los reveses y todas las desgracias, es la remesa de producciones que la casa de Wilson, muestra muy favorecida librería internacional, acaba de recibir en su concurrido local, Obispo 52.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Se ha constituido en Remedios, con fecha 10 del pasado mes de Abril, una sociedad que girará bajo la razón de Ramón Alvarez Fernández, S. en C. y se dedicará a negocios de tabaco en rama al por mayor, siendo su único gerente con uso de la firma social, el señor don Ramón Alvarez Fernández y comanditarios, el señor don Manuel Herrera Fuentes y la sociedad mercantil J. Pertierra, S. en C.

DULCES

Sres. R. Lubian é Hijos DE SANTA CLARA. Agente General en esta Provincia: M. ARANDA. Depósito: San Miguel n. 25. 6618 28-1 M

DROGUERIA Y PERFUMERIA

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando a las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y procura a la curación completa.

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL. La única que cura el salpullido. 12412 alt. 104 Ag.

LA LEGITIMA COLONIA SARRA Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan suave como Alcohol. No use Alcohol común. deja mal olor.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y procura a la curación completa.

PROFESIONES

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Es Interno del Hospital Internacional de París y enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. RAYO 47. Consultas de 12 a 2. 6607 28-9 M

Dr. Erastus Wilson Médico Cirujano Dentista.—Calzada del Monte n. 61, altos.—40 años establecido en la Habana. 5784 28-24 A

ELADIO MARTINEZ Y CORDERO Abogado. Mercaderes 16 De 9 a 11 y 2 a 4 7014 18-16 M

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1.026 6383 26-15M

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Consulto n. 128, entre Virudes y Aunias.—Consultas de 12 a 3. 6309 26-19 My

CARLOS DE ARMAS ABOGADO.—MONTE NUM. 5. 897 1-My.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 899 1-My.

R. CALIXTO VALDES Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. 910 1-My.

JUAN BAUTISTA ALFONSO ABOGADO. San Ignacio 52. De 12 a 3. 4411 alt 26-22

Dr. Manuel Deltin MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Industria 120 A. Esq. n. a San Miguel.—Teléfono 1282. 6761 28-4 A

Dr. Palacio Cirujano en general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2, San Lázaro 246. Teléfono 1342. 6761 28-4 A

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. 832 1-My.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. 855 1-My.

DR. BERNARDO SEGUI Catedrático de la Universidad. Enfermedades del Pecho, BRONQUIOS Y GARGANTA. NEPTUNO 137. De 12 a 3. 832 1-My.

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vino, etc. PRADO NUM. 105

Doctor Fernando Méndez Capote Consultas de 12 a 2.—Campanario 90.—Tel. 6023.—Domicilio: Vedado calle H, esq. 417. c 828 26-17 A

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 891 1-My.

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel. (Incluso Venereo y Sifilís). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14. Teléfono 450-881 1-My.

Dr. Dehogue OCULISTA. Consultas, elección de lentes, de 12 a 3. Aguila 96.—Teléfono 1743. 950 1-My.

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 7.—Habana.—De 11 a 1. c 873 26-26 A

Dr. Juan Pablo García Especialidad en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 a 3. 855 1-My.

Dr. Felix Pagés Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres). c 835 26-12 A

J. Puig y Ventura ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su buete.—Santa Clara 25. Teléfono 833. De 2 a 3. 824 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 854 1-My.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36—Teléfono n. 5012 888 1-My.

M. VALDES PITA ABOGADO. Consultas de 12 a 3.—Anecha del Norte 113 4618 52A-6

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C 1048 26-17My

Dr. José A. Presno TELEFONO 1191. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 a 3. Amistad 57. c 599 26-26 A

TOMAS SALAYA Y MIGUEL FIGUEROA Abogados. Mercaderes n. 4. Del 4 a 4. Teléfono 3993. C 1067 12 My

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al toyo) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1021 15 My

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 874. c 1018 15 My

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belcosain 1054, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 3534. C 1019 15-My

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 61 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 840 26-17 A

Dr. Robelin PIEL, SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. 888 1-My.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 851. Egido n. 7, altos. 884 1-My.

Dr. E. Fortun Catedrático de la Universidad. Ginecólogo del Hospital n. 1 Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 31. Tel. 1727. 26-11 M

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del Estómago e Intestino, según el procedimiento de los profesores Dros. Hayem y Winter de París para el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3, PRADO 54. c 539 26-27A

J. Valdés Martí ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 6548 26-5 A

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. c 571

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 153, altos. Horas de consulta: de 8 a 2.—Teléfono 439. c 1020 15 My

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 7. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 17016 15m avís

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3153. 2029 78-3 Mz

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 872 26-17 A

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 a 2. Neptuno 45. Teléfono n. 1212. 890 1-My.

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. AGUILA número 73. c 885 26-26 A

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. c 777 53-7 A

Clínica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1. Habana. La sifilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 1008 26-11My

DR. CARNOT DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguilar 81 entre Tejadillo y Chacón. c 834 26-16 A

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1787, Reina n. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. 884 1-My.

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 73. c 1022 15-My

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DCS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey. C 1012 12 My

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villalobos. C 874 26-25 A

DR. GONZALO AROSTEGUI MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 109 y 1. Teléfono 321. 896 1-My.

Modelo de la botella del verdadero ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO del Dr. GULLIE

Desde hace mas de noventa años el ELIXIR del Dr. GULLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gola, Neumáticos, Fiebres Palúdicas y Perilóscas, la Histeria, Gripe e Influenza, las enfermedades del Uterio y la Leucorrea intestinal. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Reparativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bili y las Plemas. Depósito General: Dr. PAUL GAGE HIJO Farmo de la Clase. 9, Rue de Genelle-Saint Germain, París.

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Aceptado en los Hospitales de París. Se halla en las principales Farmacias.

DOLORE SUELOSTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rapida ELIXIR GREZ

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES EN TODAS las Farmacias y Droguerías

TUBERCULOSIS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con PILULAS ORIENTALES

PARA BIEN DIGERIR

todos los Alimentos EMPLEAR EL ELIXIR DE PEPSINA del Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina PARIS — 8, rue Favart — PARIS

EL ELIXIR DIGESTIVO

de TROUETTE-PERRET a la PAPAÑA (Pepsina vegetal) Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES, CONSTIPACIONES, ETC. UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Vende por mayor en París: E. TROUETTE, 16, rue des Immeubles-Industriels. Repite el Sello de Unión de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

VINO DE BUGBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se halla en las Principales Farmacias.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

MAYO 16 de 1906 ENVILAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA. MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 100-NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns for company names and values. Includes 'Compañía del Cobre', 'Compañía de Carros', 'Compañía de Hielo', etc.

OBSERVACIONES

9.16 Las ventas de algodón en Liverpool hoy han sido de 15,000 pacas. En Manchester está el algodón activo, y se están efectuando grandes operaciones. Esperamos que los fabricantes empiecen a comprar inmediatamente. Las noticias de las heladas en el Sur han sido confirmadas, y han hecho daño a las cosechas. A los precios actuales no vemos riesgo alguno en comprar, pues se supone que los precios mejoran pronto. 10.12 El mercado abre firme, y Brooklyn está barato a los tipos actuales. 10.40 El tono general del mercado es de firmeza, y Brooklyn sigue subiendo. 11.50 Las acciones de la Compañía de Azúcar han subido tres enteros. El tono general del mercado sigue firme, debido al estado general de la plaza, y esperamos precios más altos. 12.02 El Cobre está al 110.38, y hay mucha demanda por este papel. 1.42 Hay mucha demanda por las acciones del Ferrocarril del Missouri Pacific. 3.06 Cierra el mercado firme. El bill sobre la libre importación del alcohol es casi seguro de que será aprobado por el Congreso. CABLE DE LONDRES. 1.41 P. M. En dicha plaza ofrecen pagar por el Scrip n. 1 de la antigua Compañía de Cardenas Jácaro £116 por 100, y por el Scrip n. 2, procedente de la misma empresa, £181 por 100.

Palido y Débil.

Cuando está usted en tal condición, su sistema necesita un alimento que restablezca y restituya en su cuerpo las fuerzas vitales; necesita usted la Emulsión de Angier. Da esas fuerzas vitales, alimenta los nervios, estimula el apetito, promueve la digestión, fomenta la acción de los intestinos, crea carne y sangre. Cien mil médicos han proporcionado pruebas indudables de su eminente valor.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 17 de mayo a las ocho de la noche.

Primer partido: a 25 tantos. Entre blancos y azules. Primera quiniela: a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido: a 30 tantos. Entre blancos y azules. Segunda quiniela: a 6 tantos. Que se jugará a la terminación del segundo partido. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Claro está.....

Dice la copla que así resulta el chocolate que no tiene; pero ese adagio no reza con ninguna de las clases de La Estrella, desde la super-fina "Tipo Francés", hasta las más modestas, porque tiene la taza, caliente la boca y fortalece el estómago; todo lo cual cede en honor y fama de tan excelente producto, fabricado por Guerrero, Vilaplana y Compañía.

GACETILLA

Baile suspendido.—La directiva de la Sociedad del Vedado ha tenido a bien suspender el baile de las flores que anunciaba para la noche de hoy. Acuerdo plausible. De esta suerte salen complacidas muchas familias que desean asistir a la fiesta del Ministro de España y no perder el baile de la Sociedad del Vedado. Queda éste transferido para el jueves de la próxima semana.

Cantar.—Con un par de piñones de los más chicos quiso el Señor hacerte los picecitos; pero es lo cierto que los hizo, y sobraron piñón y medio. ANTONIO MONTALBAN.

Payret.—En las dos tandas de esta noche, llenas ambas de atractivos, se presentará nuevamente la magnífica vista de Los Horrores de la Inquisición.

Muy aplaudida todas las noches. Entre las exhibiciones de mañana figurará la del terremoto de San Francisco.

Vistas nuevas en la Habana. Cultos a Santa Rita.—Desde el domingo dió comienzo en la V. O. T. de San Francisco el novenario en honor de Santa Rita.

La grandiosa fiesta anual se celebrará, como de costumbre, el martes de la entrante semana. La camarera de Santa Rita, la distinguida dama Carlota Benítez, viuda de Nadal, ruega a todos los devotos que contribuyan con su obelo y asistencia al mayor esplendor de estos cultos.

Réstanos decir que la fiesta de referencia está señalada para las ocho de la mañana.

En Abisin.—Bonito cartel el de esta noche. Consta de tres tandas cubiertas con otras tantas zarzuelas a cual más aplaudida.

Véanse aquí: A las ocho: La Cacharrera. A las nueve: La Mazorca Roja. A las diez: La Reja de la Dolores. En su desempeño figuran las principales partes de la Compañía.

Mañana, El Relámpago. Y para el lunes anuncia la función de gracia del aplaudido actor don Alejandro Garrido con El amor en solfa y La Cara de Dios.

El papel de Ramón en esta popular zarzuela corre por cuenta del baritone Hervás. Lo ha cantado en Madrid por espacio de muchas noches.

Es una de sus creaciones. Alegría.—Hoy celebra el Rey de España—de su nacimiento el día, y a festejar esa fiesta—todo el mundo se encamina.—Es lógico y natural—que con ocasión tan íntima,—la casa por la ventana—cheche La Filofofia—de la calle de Neptuno,—a San Nicolás esquina.—Y así lo hace la casa—de Lizama (J) y Díaz,—ofreciendo a sus marchantas—olanes y muselinas,—peral francés, organdies,—y la etna...novísima,—que para el rudo verano—son las telas escogidas.

La faenera.—En teniendo una flor para el cabello, un novio que le cubra las caderas y una cinta encarnada en el cuello, no la urgó más feliz con su destello el mismo sol que alumbraba las esferas; trinitarias de rumbo y percheleras están seguras y envidiosas de ello.

Tiene esta malagueña maravilla, tonos de la naranja en la mejilla, de las almejas, sal en las facciones; de las pasas, savisísima dulzura; del plátano, soberbia y hermosa; y el acre del limón en sus pastones!

SALVADOR RUEDA.

En pleno período de la peonía.—A pesar de cuanto se ha publicado en contra de las predicciones del doctor Novak, el público sigue alarmado y seguirá hasta el día 19, último de las terribles profecías.

De aquí que, por si acaso, muchas son las personas que han comprado en El Almendares barómetros para observar los cambios atmosféricos, termómetros para seguir grado a grado los cambios de temperatura y hasta seismógrafos para estar prevenidos ante cualquier barrunto de peligro.

Nunca como en esta ocasión para pretrecharse de esos utilísimos aparatos, que pueden avisarnos las proximidades de las catástrofes, y en ninguna parte se encuentran tan excelentes como en El Almendares, de Obispo 54.

Teatro Martí.—Dos tandas hoy. Va primero La gatita blanca y a continuación El amigo del alma, ambas por Esperanza Iris, la triple mejicana, siempre aplaudida. De Obispo 54.

Música.—Si quieren usted música de prodigiosos efectos,—cómprale a J. Borbolla—un piano, ó dos, eléctrico,—y ya verán, cuando empiece a tocar, si es dulce y bueno,—y si lo lleva en viaje—por las regiones del cielo.

Baraja curiosa.—La reina doña María Cristina ha adquirido hace poco una baraja curiosa. Se trata de una baraja de marfil, propiedad del príncipe Eugenio. Las figuras que la componen están pintadas a mano.

Con esa baraja hace solitarios la soberana después de tomar el rico y suculento chocolate de La Estrella.

Actualidades.—Cuatro tandas esta noche en Actualidades.

Se exhibirán en el cinematógrafo nuevas y recreativas vistas. Para el sábado, se prepara una gran matiné dedicada a los niños.

Juicio gracioso.—Un maestro de Arlejo escribió en el cuaderno de uno de sus alumnos: "Este alumno es un burro." El padre se dirigió al juez municipal, el cual apreció que el hecho constituía una injuria, condenando al maestro al pago de una multa.

Las distracciones de Edison.—El sabio inventor norteamericano es un gran fumador; pero de tal modo se abstrae en su trabajo, que olvida que tiene un cigarro en la boca.

En cierta ocasión, se quejó a su proveedor de la rapidez con que desaparecían los cigarros que le enviaba.

—Tal vez haya algún criado que le ayude a usted a fumarlos—replicó el estancquero.

Y para dar una lección al desleal doméstico, convinieron en que en la próxima remesa le enviaría una caja con cigarros que en vez de tabaco, contuvieran estopa y otras mil porquerías.

Un mes después, Edison encontró de nuevo a su estancquero y le dijo: —Hombre, quedó usted en mandarme una caja de cigarros artificiales, y todavía la estoy esperando.

—¡Cómo!—protestó el estancquero. —¡No recuerda usted que se los envié el mes pasado y que le advertí que la caja tenía una cinta verde!

Edison reflexionó un momento, y repuso sonriendo: —¡Pues me los he fumado todos!...

La nota final.—Juanito mira con fijeza el retrato de su abuela.

—¡Es tu abuelita!—dice la madre. —¡Ha muerto!

—Sí, está en el cielo. Por la noche llegan unos amigos, y la madre, creyendo poder sorprenderlos con el talento de su hijo, pregunta a éste: —Juanito, donde está tu pobre abuelita?

—El niño fríamente: —¡Está colgada en la sala!

ENIGMA LUBIN 11, Rue Royale, PARIS. Sección de Interés Personal. Los médicos saben por una larga experiencia que la única preparación que permite administrar los bromuros a crecidas dosis es el ELIXIR POLIBROMURADO YVON, contra las afecciones cerebrales y de la médula.

CRONICA RELIGIOSA

Día 17 de Mayo. Este mes está consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en el Santo Cristo. Santos Pascual Bailón, Bruno y Silvano, confesores; Pablo y Eradio mártires; Santas Basida y Restituta, mártires. San Pascual, confesor del orden de menores, en Villa Real en el reino de Valencia, hombre de admirable penitencia e inocencia, al cual canonizó Clemente XI.

Santa Restituta, virgen y mártir: En Africa en tiempos del emperador Valeriano fué atormentada de diversos modos Santa Restituta, por orden del Juez Próbulo; después la pusieron en un barquichuelo lleno de estopa y de pez, para quemarla en el mar, pero las llamas se volvieron contra los que pagaban el fuego, y la Santa puesta en oración entregó su alma al Criador. Su cuerpo en la misma barca, por divino poder, fué a aportar a una isla vecina a Nápoles, en donde lo recibieron los cristianos con gran veneración, y en su honor mandó Constantino Magno, que se edificara un templo en Nápoles.

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

IGLESIA DE SAN FELIPE.

Se celebrará el domingo próximo la fiesta anual de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 y será la misa de comunión general, a las 8 y la solemne con sermón a cargo de un Padre de la Comunidad. L. D. V. M.

LA CAMARERA DE SANTA RITA invita para la fiesta del día 22 de éste, en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, a las ocho de la mañana. El día 13 empezará el novenario. Habana, Mayo 15, 1906. Carlota Benítez V. de Nadal. G.

Muy Ilustre Arzobispado del Santísimo Sacramento, erigida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe

El día 20 del corriente mes, a las ocho y media de su mañana, celebrará esta Arzobispado la festividad reglamentaria de Domingo 33 con misa de ministros, sermón con un discursito oracional y vices con acompañamiento de novenario, dirigido por el reputado maestro Sr. Luis González Alvarez. Estará expuesta su Divina Magestad hasta las cinco de la tarde que se verificará la procesion por las naves del templo.

El sábado 19, día anterior, y a las ocho, se celebrará una misa de Ministros, de requiem, en sufragio del alma de Sr. Agustín Delaville (q. e. p. d.) Hermano que fué de esta Corporación.

Se avisa a los cofrades y demás fieles para su asistencia a dichos actos, empezando a las 7 y los primeros lleven el distintivo correspondiente y concurran el Domingo a velar el Santísimo durante su exposición.

Habana 15 de Mayo de 1906.—El Rector, Andrés Segura y Liópez.—El Mayordomo, José Casanova y Armenteros. 4-16

En San Felipe El día 15 se celebrará una misa cantada a las 8 en honor del glorioso San José, encargado de una devota, y el 16 será la misa que se canta todos los meses con el ejercicio de costumbre. Se suplica a sus devotos la asistencia. 6-15

Hotels y Fondas. BAÑOS DE SAN DIEGO HOTEL "GABANCHO"

Buena, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo a los baños INFORMES

Habana.—Tiburcoilbarra y Compañía, Obrapia 17.—Landeros, Calle y O. Córdos 14. Manzallino—Vazquez y C. Matanzas—Sanjoleja. Pinar del Río.—Hotel Ricardo. San Luis—Rufo G. Bengochea. San Juan y Martínez—Aniceto Campa. San Diego—Antonio Llodrá. 52-F 11

Maison Doree.—Gran casa de huéspedes de Soledad Durán. En esta hermosa casa hay buenas habitaciones para personas de moralidad elegantemente amuebladas con timbres y luz eléctrica, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento alguno. Consultado número 124 esquina a Animas. Teléfono 290. 6220 26-2 M

SE SOLICITA una buena criada de mano peninsular, que sepa algo de cocina y durma en el acomodo. Se exigen referencias de dos centenes y ropa limpia; más si no es americana. San Joaquín 25, Cerro. 7088 4-17

Un joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias de los señores que le han servido. Si no es de buena familia es inútil que lo soliciten. Informan Calzada 125, Vedado. 7057 4-17

Una señora peninsular de mediana edad, acostumbrada en el país, desea colocarse de criandera, de 3 meses de parida; tiene cartas de recomendación que la recomiendan, y es cariñosa con los niños. Informan Calle de Neptuno 14, entre Corrales y Monte. 7059 4-17

Calle G. núm. 3, Vedado, se desea un buen cocinero con buen sueldo, no hace plaza, y una criada de mano que sepa cocinar bien, para corta familia. 7051

Se solicita una criada de mano, que sepa fregar los pisos. O'Reilly 112 altos. 7059

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de manejadora ó criada de mano y la otra de manejadora, saben desempeñar bien su obligación, tienen quien lo recomiendan. Informan Colón 112 7080 4-17

Un joven desea colocarse de jardinero de referencias de las casas que ha estado en casa donde se coloca, que sepa cortar y entender de carpintero no tiene inconveniente en salir al campo sabe hacer toda clase de herramientas de manera que precisen en cualquier trabajo. Informar en Egipto 7 posada La Campaña. 7091 4-17

Una criandera peninsular acostumbrada en el país de 5 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a media ó a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Calle 22 n.º 5 Vedado. 7084 4-17

Una joven desea colocarse de manejadora ó criada de mano es peninsular tiene buenas referencias. Informan Aguirre 33 altos. En la misma casa colocarse un cocinero peninsular tiene todas cuantas referencias y recomendaciones se le pidan. 7089 4-17

Se solicita un tenedor de libros y cobrador ha de traer referencias de su comportamiento Animas 85 Carretero 7041 4-15

Criandera.—Una señora recién llegada de la Península desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene mucho que abundante. Informan Cerro 474 7045 4-17

Se solicita una planchadora de ropa fina, en especialidad en chaquetas, en el tren de lavado Teiente Rey 70. Se le paga buen sueldo. 7044 4-17

DESEA COLOCARSE un cocinero de color, cojido a la criolla y española. Informan Tejadillo 12 casa de vecindad, bajosa. 7051 4-17

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza; informan Aguirre 149, altos entre Zanja y Barcelona. 7081 4-17

Asma, Ahogo, Tos Nerviosa. Los ataques se calman en el acto con los cigarros del Dr. M. Vieta. de venta en Droguerías y Farmacias a 25 cts. cajita con su instrucción. 7070 4-17

Se solicita una buena cocinera en Neptuno 17 altos. 7024 4-17

SE SOLICITA una manejadora y una criada de manos Angéles 5. 7032 4-17

SE SOLICITA una criada para una señora, que tenga buen carácter y traiga referencias. Lamparilla 78, altos. 7034 4-17

En Lamparilla 106 se solicita una muchacha de color de 12 ó 14 años para ayudar a los quehaceres de la casa no importa que no esté práctica. 4-17

SE SOLICITA una aprendiz de sastrer, adelantado en Aguirre 31. 7073 4-17

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Egipto 2, vidriera. 7057 4-17

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano ó para cuidar un enfermo ó otro cualquier trabajo. Tiene muy buen carácter y es muy servicial. No tiene inconveniente en salir de la ciudad, incluso ir al extranjero. Tiene quien lo recomiende. Informan San Lázaro 230, bodega. 6987 4-16

SE SOLICITA un Genio I, taller de carpinteros, carpinteros que sepan competentes. 7068 4-17

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza; informan Villagosa 135. 7039 4-17

SE DESEA COMPRAR dos casas de 2 ó 3 \$5000 cada una ó se da este dinero en hipotecas. Línea 75. Teléfono 0127. 6922 4-15

SE COMPRA una reavera nueva ó en buen estado que sea grande de Obrapia 1, fondo, daran razón. 6939 4-15

Se compra una casita en cualquier barrio de esta ciudad ó muy próximo, cuyo valor sea de \$500 a \$1,300. Para informes Aguirre 79, a todas horas. 8-13 6767

SOLICITUDES. Se solicita una buena manejadora de color para una niña de un año que sea formal, á inteligente en el manejo de niños. Dragones 42 7080 4-17

Un buen barbizador de muebles finos que ha aprendido y trabajado en una buena fábrica de esta capital desea colocarse. Informan el despacho de Egipto de este edificio. 7092 4-17

INTERESANTE A LAS SEÑORAS El crecido número de partos que he asistido en esta capital y las excelentes recomendaciones de mi clientela, son suficiente garantía para que las señoras, tengan presente que asisto partos por dos centenes con todos los adelantos de la ciencia. (Los certificados de las principales clínicas de Europa y Título de profesora en partos por las facultades de Medicina de la Habana y Madrid.—Natalia B. de Molina, ofrece sus servicios, Compostela 177. Consultas de 2 á 4 por la tarde y de 7 á 8 por la noche incluso días festivos. 6560 15-8

Criandera.—Desea colocarse una con buena y abundante leche de cuatro meses de parida, en casa particular ó establecimiento; no tiene inconveniente salir al campo. Para mas informes, S. Lázaro 231, altos de la bodega. 7047 4-17

Una joven recién llegada de la península desea colocarse de criandera, de dos meses de parida, a media ó a leche entera, y la tiene buena y abundante. Tiene quien la garantiza. Informan Lealtad 50. 7019 4-17

Se solicitan una criada palleja de mediana edad y que tenga buenas informes, en Lamparilla número 31, desde las 10 de la mañana en adelante. 7023 4-17

En Sol 42 se solicitan dos criadas para una manejadora, que tenga buen carácter con los niños, seudo 2 centenes y ropa limpia y otra para criada de mano, pero ha de saber coser y cortar. Suelo 13 pisos plaza y ropa limpia. Se exige que ambas entiendan bien su obligación y traigan referencias. 7029 4-17

Una señora de mediana edad desea colocarse de manejadora de un niño, señor ó señora, ó una corta familia; tiene referencias. Línea n.º 57, Vedado. 7043 4-17

SE SOLICITA una señora que sepa muy bien taquígrafa y sepa escribir en máquina Smith Premier, Esquen & Co., Oficios 48, altos. 7087

Se solicita una buena criada de mano peninsular, que sepa algo de cocina y durma en el acomodo. Se exigen referencias de dos centenes y ropa limpia; más si no es americana. San Joaquín 25, Cerro. 7088 4-17

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias de los señores que le han servido. Si no es de buena familia es inútil que lo soliciten. Informan Calzada 125, Vedado. 7057 4-17

Una señora peninsular de mediana edad, acostumbrada en el país, desea colocarse de criandera, de 3 meses de parida; tiene cartas de recomendación que la recomiendan, y es cariñosa con los niños. Informan Calle de Neptuno 14, entre Corrales y Monte. 7059 4-17

Calle G. núm. 3, Vedado, se desea un buen cocinero con buen sueldo, no hace plaza, y una criada de mano que sepa cocinar bien, para corta familia. 7051

Se solicita una criada de mano, que sepa fregar los pisos. O'Reilly 112 altos. 7059

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de manejadora ó criada de mano y la otra de manejadora, saben desempeñar bien su obligación, tienen quien lo recomiendan. Informan Colón 112 7080 4-17

Un joven desea colocarse de jardinero de referencias de las casas que ha estado en casa donde se coloca, que sepa cortar y entender de carpintero no tiene inconveniente en salir al campo sabe hacer toda clase de herramientas de manera que precisen en cualquier trabajo. Informar en Egipto 7 posada La Campaña. 7091 4-17

Una criandera peninsular acostumbrada en el país de 5 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a media ó a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Calle 22 n.º 5 Vedado. 7084 4-17

Una joven desea colocarse de manejadora ó criada de mano es peninsular tiene buenas referencias. Informan Aguirre 33 altos. En la misma casa colocarse un cocinero peninsular tiene todas cuantas referencias y recomendaciones se le pidan. 7089 4-17

Se solicita un tenedor de libros y cobrador ha de traer referencias de su comportamiento Animas 85 Carretero 7041 4-15

Criandera.—Una señora recién llegada de la Península desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene mucho que abundante. Informan Cerro 474 7045 4-17

Se solicita una planchadora de ropa fina, en especialidad en chaquetas, en el tren de lavado Teiente Rey 70. Se le paga buen sueldo. 7044 4-17

DESEA COLOCARSE un cocinero de color, cojido a la criolla y española. Informan Tejadillo 12 casa de vecindad, bajosa. 7051 4-17

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza; informan Aguirre 149, altos entre Zanja y Barcelona. 7081 4-17

Asma, Ahogo, Tos Nerviosa. Los ataques se calman en el acto con los cigarros del Dr. M. Vieta. de venta en Droguerías y Farmacias a 25 cts. cajita con su instrucción. 7070 4-17

Se solicita una buena cocinera en Neptuno 17 altos. 7024 4-17

SE SOLICITA una manejadora y una criada de manos Angéles 5. 7032 4-17

SE SOLICITA una criada para una señora, que tenga buen carácter y traiga referencias. Lamparilla 78, altos. 7034 4-17

En Lamparilla 106 se solicita una muchacha de color de 12 ó 14 años para ayudar a los quehaceres de la casa no importa que no esté práctica. 4-17

SE SOLICITA una aprendiz de sastrer, adelantado en Aguirre 31. 7073 4-17

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Egipto 2, vidriera. 7057 4-17

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano ó para cuidar un enfermo ó otro cualquier trabajo. Tiene muy buen carácter y es muy servicial. No tiene inconveniente en salir de la ciudad, incluso ir al extranjero. Tiene quien lo recomiende. Informan San Lázaro 230, bodega. 6987 4-16

SE SOLICITA un Genio I, taller de carpinteros, carpinteros que sepan competentes. 7068 4-17

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza; informan Villagosa 135. 7039 4-17

TODAS LAS CASAS VENTAJOSAMENTE. Lógicamente para un haceros escribiendo muy formalmente al señor Robles, Apartado de Correos de la Habana número 104. Con esta moralidad absoluta é impenetrable reserva Hay positivas y excelentes proporciones. 6966

EN SAN MIGUEL 186 entre Gervasio y Belascoain, se desea una buena criada que presente buenas referencias, se da buen trato y es poca familia. 6932 4-16

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Neptuno 183, zapatería. 7018 4-16

Se solicita una criada de mano para corta familia, se da buen sueldo. Informan Tallapiedra 3, altos de la fábrica de jarra. 6999 4-16

Dos peninsulares desean colocarse, una recién llegada, de criandera a leche entera, y la otra acostumbrada en el país de criada de mano ó manejadora. Tienen quien las garantiza. Informan Suspiro 16. 6931 4-16

Una criandera peninsular de dos meses y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Virtudes n.º 173. 6990 4-16

Excelente criandera con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera, no tiene inconveniente en ir al campo; tiene buenas referencias de su conducta y 3 meses de parida. Informan Suarez n.º 103. 6984 4-16

Se solicita una criada de mano que sepa coser, y otra para los demás servicios. Luz 30, altos. 6974 4-16

Se solicita un dependiente de fonda que no pase de 26 años de edad. Martí 10, Regla. 6954 4-16

Una señora extranjera desea colocarse de manejadora de un niño ó de una corta familia. Desempeña bien su obligación y no tiene pretensiones. Tiene buenas referencias. Informan Teiente Rey 61. 6955 4-16

Se solicita una criada de mano, Suarez 102, altos. 6976 4-16

Desea colocarse una muchacha peninsular acostumbrada en el país para criada de mano, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza, San José 123. 6962 4-16

Se solicita para ir á Cárdenas, una criada de mano peninsular, que sepa servir y tenga buenas informes. Se prefiere que no sea muy joven y entienda algo de costura. Suelo 3 centenes y ropa limpia. Informan en Manrique 78, altos. 6975 4-16

SE SOLICITAN dos criadas de mano, una ha de saber coser á máquina y á mano, se le dará buen sueldo y buen trato. Calzada 116, esq. á 6, Vedado. 6963 4-16

Se solicita una manejadora en Salud 59, ha de tener buenas informes. 6988 4-16

Se solicita una criada de mano para un matrimonio con un niño y para los quehaceres de la casa y cuidar al niño. Neptuno 13, altos. 7000 4-16

Una joven alemana que habla el inglés correctamente desearía saber de alguna señora que vaya á Europa para servirle de compañía ó cuidar de los niños. Facilita referencias. Kiosco de Payret Habana. 4-16

Una señora de mediana edad desea encontrar un lavado corto ó una cocinera para un matrimonio ó también se hace cargo de unos niños pues es sola. Informan Cerro 493. 7001 4-16

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche y con su hijo que se puede ver, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Puerta Cerrada 6 y Neptuno 65. 7004 4-16

Dos peninsulares desean colocarse una de mediana edad de criada de mano ó manejadora ó para cuidar un enfermo y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Salen cumplir con su obligación y no tienen inconveniente en ir al campo. Informan Salud 126. 7008 4-16

Se solicita una criada de manos lo mismo que color, ha de ser de corto y en la colocación y que tenga buenas referencias, para sueldo y demás condiciones tratará en Monte 189, altos á todas horas. 7005 4-16

San Ignacio 75, altos, se solicita una cocinera blanca que sepa su obligación, sueldo dos centenes. 4-16 7027

SE SOLICITA una niña de 12 ó 14 años para manejar un niño en Manrique 63. 6992 4-

